

A E H

Abriendo Espacios Humanitarios Fascículo para el alumno 3° de secundaria



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN GUERRERO



CICR



Un espacio a la voluntad



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN GUERRERO



CRUZ ROJA
MEXICANA



CICR

Se agradece a la Unidad Académica de Comunicación y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Guerrero, y especialmente a los alumnos Alexander Lara Flores, Ana Karen Hernández Bibiano, Michel Hernández Ortega y Martín Méndez Pineda por el diseño del logo AEH para Guerrero, y a los alumnos Víctor Octavio Bello Javier, Alma Luis Alatorre, Anelsy Betzay Ocampo Guzmán, María Guadalupe López Marino y Roberto Carlos Castañeda Sánchez por la creación del slogan del proyecto.

Secretaría de Educación Guerrero

Comité Internacional de la Cruz Roja
Delegación Regional para México, America Central y Cuba

Cruz Roja Mexicana I.A.P.

Derechos Reservados

Primera Edición: Agosto 2014

Ilustraciones: Oscar Torres
Diseño y diagramación: Mónica Gómez L.

Índice

Tema 1: Toma de decisiones	1
Tema 2: Construyo mi proyecto de vida	19
Tema 3: Manejo de conflictos	43
Tema 4: Derechos Humanos Fundamentales	74
Tema 5: Cómo elaborar e implementar un proyecto	100

Tema 1

Toma de decisiones



Expectativa de logro

- Desarrollar un proceso de toma de decisiones a través de una reflexión crítica, basándose en la defensa de la dignidad humana.
- Considerar la seguridad como un elemento indispensable en la toma de decisiones.
- Aplicar diversas técnicas para el manejo y control de las emociones en la toma de decisiones.

Temario



1. Mis decisiones y su impacto en la dignidad humana.
2. La información y la toma de decisiones.
3. Las emociones y la toma de decisiones.
4. La seguridad y la toma de decisiones.
5. Las decisiones y el futuro personal.

Introducción



Cuando hablamos de toma de decisiones, nos referimos a un **proceso** mediante el cual elegimos entre dos o más alternativas para enfrentar y resolver diferentes situaciones de la vida, ya sea en el ámbito familiar, escolar, sentimental, laboral, entre otros. Cuando tomamos una decisión **elegimos** un camino a seguir y para hacer esta elección debemos conocer, comprender y analizar el problema que tenemos enfrente, así como todas las posibles **acciones** que podemos llevar a cabo y sus respectivas **consecuencias**.

Todos los días de nuestra vida tomamos decisiones, desde las más simples hasta otras más complejas. Por ejemplo, al elegir levantarnos a las 7:00 a.m. o levantarnos a las 7:10 a.m. estamos tomando una decisión y cada una de esas alternativas tiene una consecuencia que podemos prever a partir de nuestra propia experiencia. En este caso levantarnos 10 minutos más tarde puede significar perder el autobús para la escuela o encontrarnos con un tráfico mayor que nos hará llegar tarde a clases.

Otras decisiones que tomamos a lo largo de nuestra vida pueden tener repercusiones más significativas o incluso tener consecuencias en la vida de otras personas. Por esto es importante que al tomar decisiones, llevemos a cabo un proceso de reflexión y análisis más estructurado y cuidadoso que nos permita tener un mayor control sobre las consecuencias que tengan nuestras elecciones.

Decidir significa que estamos ante un dilema, es decir, tenemos una situación en donde entran en conflicto nuestros propios valores, por lo que abordar este tema tiene el objetivo de llevarnos a realizar un razonamiento sobre lo que entra en juego cuando nos decidimos por una u otra alternativa en nuestra vida diaria.

De esta manera, buscamos desarrollar la capacidad de conocer y analizar la propia escala de valores, incentivar el desarrollo de la empatía, poniéndonos en el lugar de quien debe resolver el dilema, así como del respeto de opiniones y posiciones diferentes a la propia. Es importante también fomentar el intercambio de ideas a través de un diálogo razonado pero que tome en cuenta también los sentimientos y emociones que intervienen cuando tomamos una decisión (Benítez, 2009).

Actividad de apertura

Juego: Decisiones para sobrevivir.¹

Paso 1

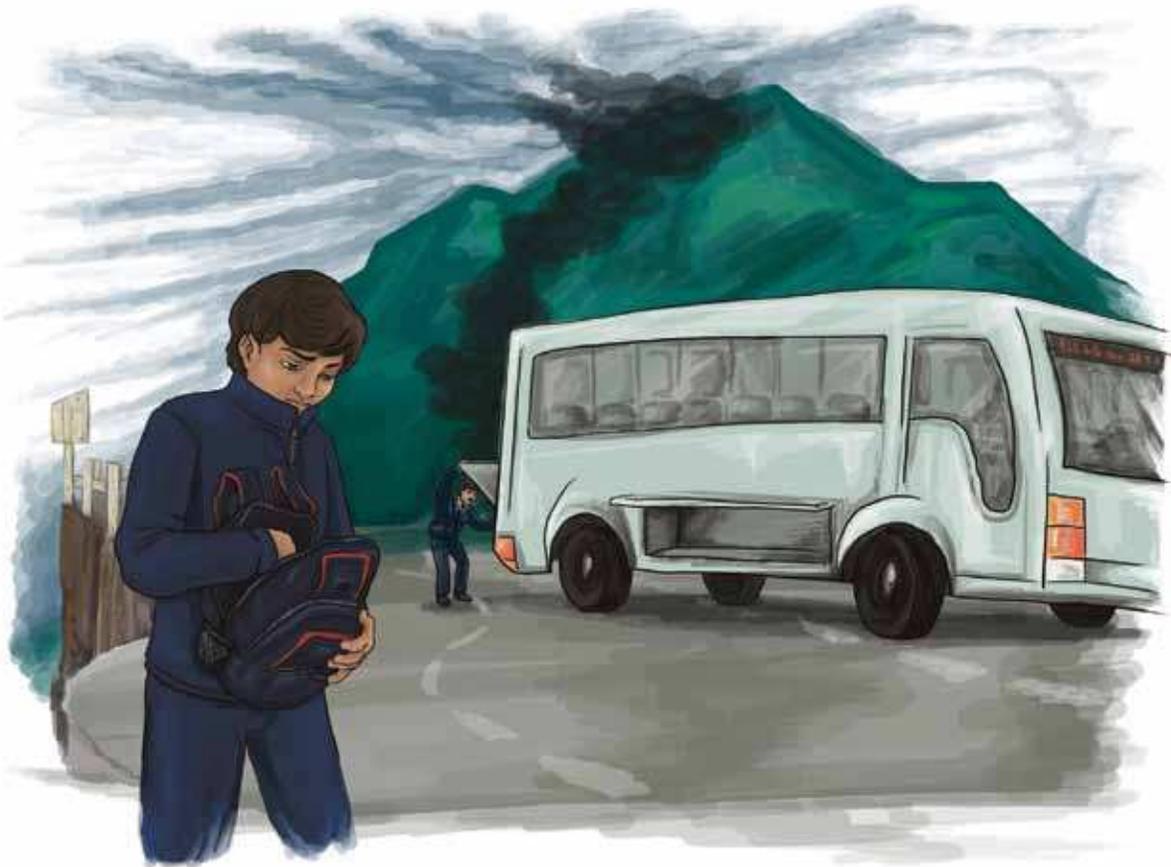
Escucha el siguiente caso que leerá el docente:

1. Tu viajabas en un camión cuyo motor comenzó a fallar justo cuando atravesaban una montaña. El camión se descompuso y se detuvo por completo en una de las

¹ Tomado de: Portafolio de técnicas (s.f). Recuperado el 8 de enero de 2014 de: <http://es.calameo.com/read/00235301371f88c07f8ca>

partes más altas y peligrosas de esa montaña, es un lugar donde no vive nadie y casi no transita ningún otro camión o coche.

2. En ese lugar hace muchísimo frío, por lo que hay que moverse, de lo contrario te congelas en veinte minutos.



3. Existe un poblado que está a dos días caminando.
4. No hay señal de teléfono celular ni Internet.
5. En tu mochila tienes los siguientes objetos de los cuales debes elegir solamente 4 que consideres indispensables para llegar al poblado más cercano en los dos días siguientes.
 - Radioseñal.
 - Ropa para el frío.
 - Cinco metros de cuerda.
 - Chocolate.
 - Leche en polvo.
 - Una botella de agua.

- Mapa de la zona y brújula.
- Lentes oscuros.
- Botella con bebida alcohólica.

Paso 2

Sigan las indicaciones del docente y formen equipos de cinco integrantes, con la condición de que las personas que escojan no sean aquéllos con los que frecuenten trabajar. Una vez formados los equipos resuelvan el caso tomando en cuenta lo siguiente:

1. Tienen 10 minutos para decidir qué cosas llevarán.
2. Deben elegir solamente 4 objetos y justificar por qué los escogieron.
3. ¡Sobrevivan y lleguen al poblado más cercano!

Paso 3

Una vez que hayan resuelto el caso, un representante debe exponer en plenaria la solución a la que llegaron. Es importante que en este punto, presenten el porqué de sus decisiones y que las argumenten, al igual que el proceso que usaron para llegar a acuerdos en las decisiones. Escuchen también las soluciones de los otros equipos y expresen lo que opinan de ellas.

Paso 4

Junto con el docente retomen los aportes de todo el grupo y elaboren una síntesis de lo discutido.



Motivación

Elaboren una lista de situaciones de su vida cotidiana que impliquen la toma de decisiones. Pueden decir todo tipo de situaciones, desde las más “simples” hasta las más “trascendentes” (desde elegir qué ropa ponerse, hasta elegir qué carrera se quiere estudiar, por ejemplo).

Junto con el docente, escriban en el pizarrón las situaciones que se mencionan en el grupo. Para cada situación, reflexionen sobre los factores que deben considerarse en cada decisión, las razones que tomaron en cuenta para la elección, así como la cadena de consecuencias que puede generar una u otra decisión.

Reflexiona

“La vida es la suma de todas tus decisiones”

Albert Camus. Escritor francés y Premio Nobel de Literatura (1913-1960).

Desarrollo de contenidos



1. Mis decisiones y su impacto en la dignidad humana.

Como se mencionó antes, en la vida cotidiana enfrentamos con frecuencia situaciones conflictivas o dilemas que nos exigen tomar decisiones. A menudo se presentan situaciones sin mayor dificultad que podemos solucionar fácil y rápidamente, pero otras veces se nos presentan dilemas de mayor importancia en donde se nos hace difícil reconocer cuál es la mejor decisión que podemos tomar.

A veces debes decidir qué ropa ponerte, qué música escuchar, qué quieres desayunar, en otras ocasiones las decisiones que debes tomar se relacionan con tu futuro académico o profesional, con respetar o no los derechos de los demás, con ayudar a otra persona o ignorar la necesidad que tiene, es decir, muchas veces debemos tomar decisiones que afectan de una u otra forma, nuestra dignidad humana y la de los demás.

Cualquiera que sea la decisión que tomemos, ésta tendrá consecuencias en nuestra propia vida, en la vida de alguien más y en nuestro entorno. Es por esto que tomar decisiones ante este tipo de dilemas no es siempre fácil; no existen recetas únicas que se puedan aplicar en todas las ocasiones ya que cada situación tiene características particulares y se presenta en un contexto determinado. Todos estos elementos deben analizarse y tomarse en cuenta para tomar una decisión, sin olvidar que quien decide asume la responsabilidad de las consecuencias de la decisión elegida (Garzón, 2001).

Reflexionar ante una situación que se nos presenta y tomar una decisión considerando todas las alternativas posibles, así como las consecuencias que se pueden desencadenar, es una habilidad que se puede desarrollar. Además, debemos considerar que en la toma de decisiones se busca la alternativa más justa y adecuada para la persona o personas involucradas en la situación (Garzón, 2001).

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio 1: Dilema cotidiano².

Paso 1

Un dilema es una situación en cuya solución intervienen nuestra libertad y responsabilidad, ya que es necesario hacer una elección entre dos o más valores de nuestra propia escala de valores. Además requiere de nuestra reflexión y la consideración de las consecuencias posibles de nuestra acción.

² Tomada y adaptada de: UNICEF (2010). *Una Escuela Secundaria Obligatoria para todos. La capacidad de resolución de problemas*. Oficina de Argentina. Recuperado el 9 de enero de 2014 de: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno_4.pdf

Una situación se convierte en un dilema cuando pone en conflicto valores que en nuestra propia escala están en el mismo nivel. Si su posición en nuestra escala de valores fuera diferente, si uno estuviera más alto que otro o tuviera más peso, no se presentaría ningún dilema, ya que probablemente elegiríamos el que fuera más importante para nosotros.

Mencionen algunos dilemas a los que ustedes como adolescentes se enfrentan en su vida diaria.

Paso 2

Formen equipos de tres personas y lean el caso siguiente:

Sofía se ausentó de la escuela sin que lo supieran sus padres. Tenía examen de matemática y no había estudiado, visita a su amiga Laura y le pide quedarse esa tarde en su casa hasta la hora de salida de clase. Suena el teléfono y contesta Laura, es la mamá de Sofía, que se enteró de que su hija no había ido a la escuela. Le pregunta si sabe en dónde está Sofía. Laura no sabe qué contestarle.



Paso 3

Una vez que hayan leído el caso, analícenlo y discútanlo. Pueden usar las siguientes preguntas guía para la discusión:

¿Qué puede estar sintiendo Laura en ese momento? No está de acuerdo con lo que hizo Sofía pero es su amiga y siempre se han ayudado en las situaciones difíciles ¿Qué opciones tiene Sofía en este caso? ¿Qué podría suceder si Laura dice la

verdad? ¿Qué podría suceder si miente? ¿Qué harían ustedes en su lugar? ¿Por qué? ¿Qué piensan de la forma de actuar de Sofía? ¿De qué manera piensan que la situación puede afectar la dignidad humana de las personas involucradas?

Paso 4

Cada equipo debe exponer al resto del grupo los principales elementos que discutieron, enfatizando el proceso mediante el cual se inclinaron por las decisiones que tomaron, si estudiaron todas las alternativas posibles y si consideraron las consecuencias que pueden tener de las mismas.

Ejercicio 2: Dilema “Los graffittis”.

Paso 1

Así como existen dilemas que debemos resolver todos los días y que pueden ser relativamente sencillos de decidir, en ocasiones pueden presentarse situaciones que implican un conflicto de valores más complejo y que para resolverlo, se deben considerar más elementos y evaluar de manera más cuidadosa todas las posibles consecuencias de nuestras decisiones.

En los mismos equipos de trabajo lean el siguiente caso:

Durante el fin de semana tres alumnos entraron a escondidas a su escuela y grafitearon varios salones de clase y algunas otras paredes del centro educativo. Al lunes siguiente el director llega al salón de clases y dice que si los culpables no aparecen, entre todos tendrán que pagar la pintura para cubrir los graffittis. Algunos alumnos saben quiénes fueron los que grafitearon pero están indecisos sobre si decir algo o quedarse callados.



Paso 2

Una vez que hayan leído el caso, analícenlo y discútanlo. Como preguntas guía para la discusión pueden utilizar las siguientes:

¿Qué deberían hacer los alumnos que saben quiénes fueron los responsables? ¿Qué sentirían ustedes si se encontraran en esa situación? ¿Cuál sería la mejor decisión? ¿Por qué piensan que ésa es la mejor decisión? ¿En qué sentido es la mejor? ¿Qué otras alternativas tienen? ¿Qué consecuencias puede tener esa decisión?

Paso 3

Cada equipo debe exponer al resto del grupo los principales elementos que discutieron, enfatizando el proceso mediante el cual se inclinaron por las decisiones que tomaron, si estudiaron todas las alternativas posibles y si consideraron las consecuencias que pueden tener de las mismas.

2. La información y la toma de decisiones

Piensa por un momento... ¿Qué elementos consideras al tomar una decisión?

Piensa por ejemplo ¿Qué consideras al momento de salir de tu casa con o sin sombrilla en época de lluvias?

Todo eso que han mencionado se refiere al proceso de toma de decisiones, el cual consiste en diferentes fases:

Fase 1: Identificación.

En esta fase *reconocemos* que estamos ante una situación donde es necesario tomar una decisión y realizamos un *diagnóstico* a partir de la *información* que tenemos; además empezamos a buscar nuevos canales de información para clarificar y definir el objetivo al que queremos llegar (Mintzberg, H., Raisinghani, D. & Théorêt, A., 1976; Chávez & Lanz, en prensa).

En el ejemplo de la sombrilla, probablemente lo primero que hacemos es darnos cuenta que existe la posibilidad de que llueva mientras nos encontramos fuera de casa, por lo que debemos decidir si llevamos o no sombrilla. Para ayudarnos a decidir podríamos asomarnos por la ventana y observar si el cielo está despejado o está nublado; este sería nuestro primer diagnóstico a partir de información que podemos verificar. Pero si esto no es suficiente para decidirnos, podríamos buscar otros canales de información como el pronóstico del tiempo del Instituto Meteorológico Nacional y esto nos permitiría clarificar y definir de mejor forma nuestro problema y por lo tanto, nuestra decisión.

Fase 2: Desarrollo o estudio de alternativas.

Durante esta fase consideramos las *distintas opciones o alternativas* que tenemos para elegir, ya sea las que son más obvias (como llevar o no la sombrilla) o las opciones nuevas que se nos ocurran; por ejemplo, considerar llevar un impermeable ya que éste puede cubrirnos más que la sombrilla.

Además, en este momento es cuando consideramos las consecuencias, inmediatas o a largo plazo, que puede tener al elegir una u otra alternativa; muchas veces incluso podemos elaborar una lista de pros y contras de las diferentes opciones que tenemos.

Fase 3: Selección.

Aquí es cuando *elegimos* la que consideramos la mejor opción para lograr nuestro objetivo (por ejemplo decidimos llevar la sombrilla) y la llevamos a la práctica (ponemos la sombrilla en nuestra mochila).

En este punto, también podríamos *evaluar* si tomamos o no una decisión adecuada; por ejemplo si efectivamente llueve y la sombrilla que llevamos nos fue de utilidad, probablemente cuando tengamos que decidir de nuevo llevar o no la sombrilla, tomaremos en cuenta esta experiencia y la información que obtuvimos de ella.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Teatro de la decisión.

Paso 1

Piensen: ¿En qué otras situaciones podrían tener que tomar decisiones?

Junto con el docente vayan anotando en el pizarrón las situaciones dilemáticas que mencionen sus compañeros y sigan las indicaciones del docente.

Paso 2

Por equipo preparen una dramatización breve siguiendo las instrucciones del docente, la cual represente el proceso de toma de decisiones con todas sus fases.

Paso 3

Discutan sobre las diferentes dramatizaciones y junto con el docente, sintetizen los principales aportes y expongan sus conclusiones sobre el proceso de toma de decisiones.

3. Las emociones y la toma de decisiones.

Cuando tenemos que tomar una decisión, no solamente evaluamos la situación de manera "racional", mediante el proceso que se acaba de explicar, sino que también se genera una serie de procesos cerebrales que le dan un valor emocional a esa situación. Es decir, emociones como el miedo, la alegría, la tristeza y el enojo, entre otras, también intervienen cuando tomamos una decisión.

Muchas veces, por ejemplo, hemos escuchado que “el miedo es un mal consejero” haciendo referencia a que no debemos dejar intervenir esta emoción cuando tomamos una decisión en nuestra vida, pero ¿qué hubiera pasado si nuestros antepasados prehistóricos no hubieran sentido miedo de los animales depredadores?, probablemente el ser humano se hubiera extinguido rápidamente. El miedo les permitió estar alerta y tomar la decisión de luchar contra el animal, protegerse o huir de él.

También sabemos que las emociones intervienen en nuestro proceso de toma de decisiones porque al evaluar las decisiones “A”, “B” o “C”, podemos predecir la emoción que nos generará la decisión real que tomemos, ya sea una emoción placentera o una emoción desagradable. Así como en la fase 2 de la toma de decisiones, que se explicó anteriormente, se están considerando las consecuencias esperadas, también en este punto se toman en cuenta las emociones esperadas de una u otra decisión (Loewenstein & Lerner, 2003).

Si pronosticamos que la emoción que sentiremos al tomar la decisión “A” es poco agradable, probablemente esta opción sea descartada para la decisión final. Si por el contrario, presentimos que tomar la decisión “B” nos hará sentir una emoción más agradable, es muy probable que sea la opción que elijamos.

De esta manera, no debemos considerar a las emociones como un obstáculo para la toma adecuada de decisiones sino como un requisito para el proceso mismo de toma de decisiones (Simón, 1997). Al tener acceso a las emociones, las reconocemos y estamos atentos a ellas, esto nos permite saber lo que sentimos realmente con respecto a una decisión que tomaremos o que ya hemos tomado. A menudo, ese “sentir” puede a veces ser mejor guía que una decisión tomada solo con la cabeza o de manera racional. Esto no quiere decir que las emociones no puedan “equivocarse” o nos hagan tomar decisiones inadecuadas, por lo que es muy importante aprender a identificarlas, entenderlas, expresarlas y de ser necesario, modificarlas.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Imagina un problema y toma una decisión.

El objetivo de este ejercicio es identificar, entender y controlar tus propias emociones en el proceso de la toma de decisiones ante un problema específico de manera que posteriormente, puedas evaluar si se tomó una decisión adecuada a la situación planteada, qué consecuencias puede traer tu decisión y si estás o no satisfecho con la decisión tomada.

Paso 1

Colóquense en una posición cómoda y sigan las indicaciones del docente.

Paso 2

Escuchen lo que les narra su docente.

Paso 3

De manera individual piensen un momento sobre la decisión que tomaron al tener a la persona enfrente. Piensa en: ¿Qué hice? ¿Por qué lo hice? ¿Consideré varias alternativas? ¿Qué pasará después? ¿Qué sentí antes de tomar la decisión? ¿Qué sentí después de tomar la decisión? ¿Estoy satisfecho con mi decisión? ¿Fue lo más adecuado que pude hacer? ¿Por qué?

Los que quieran pueden compartir sus reflexiones con el resto del grupo.

4. La seguridad y la toma de decisiones.

Hemos visto que todas las decisiones que tomamos tienen consecuencias para nosotros mismos, para otras personas e incluso, dependiendo de la decisión elegida, podrían tener un impacto en nuestro entorno (hogar, escuela, comunidad, etc.). Muchas veces, esas consecuencias tienen que ver con nuestra propia seguridad o con la seguridad de las personas que nos rodean. Si al tomar una decisión, nos ponemos en riesgo o ponemos en riesgo a alguien más, estamos actuando en contra de nuestra dignidad y la de los demás, por lo que considerar los factores de seguridad al elegir una u otra opción es un elemento fundamental en este proceso.

Reflexiona

"Si corres mucho es muy posible que te hundas en el pantano, si vas muy despacio es muy posible que te hundas en el pantano".

Miguel de Unamuno. Filósofo y escritor español (1864-1936).

¿Por qué piensas que el no tomar en cuenta tu propia seguridad o la seguridad de los demás es actuar en contra de la dignidad humana?

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Las consecuencias de mis decisiones.

El objetivo de esta actividad es trabajar, de manera grupal, las consecuencias que se pueden derivar de elegir una u otra opción en una situación donde se tenga que tomar una decisión y que implique elementos de seguridad que se deban considerar.

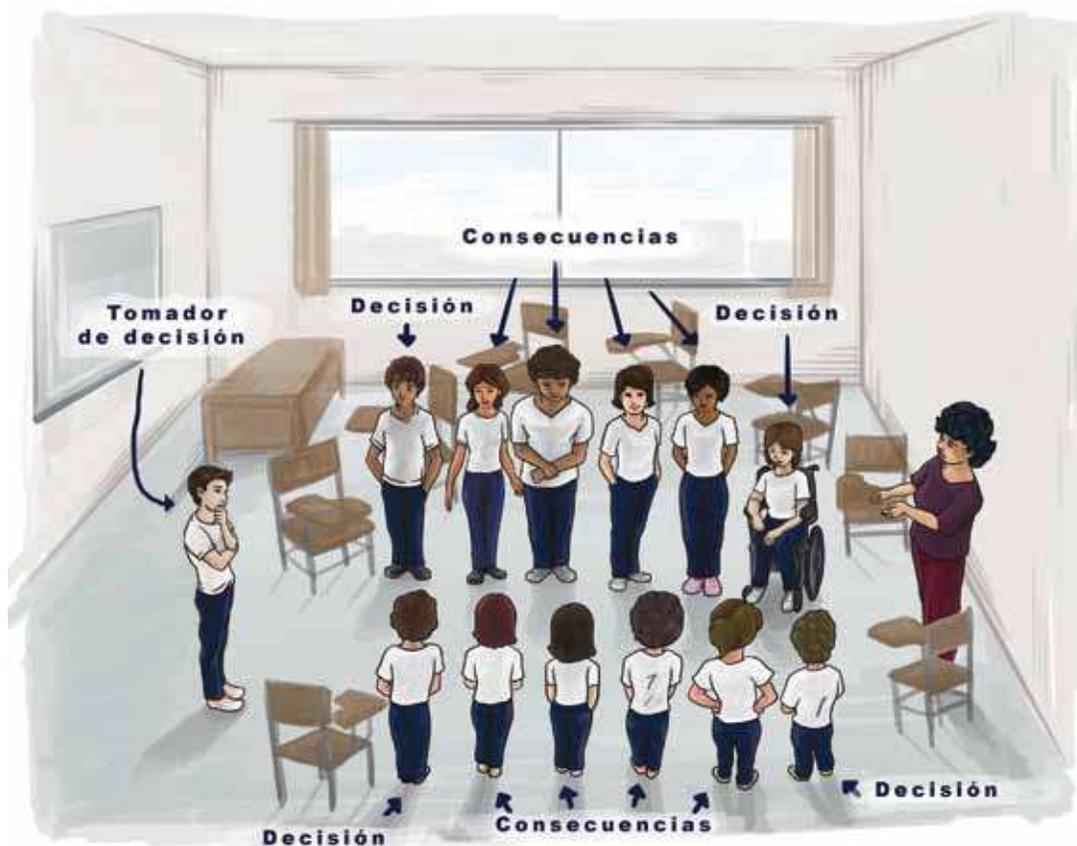
Paso 1

Mencionen situaciones dilemáticas cuyas soluciones pueden tener consecuencias en la seguridad de los involucrados. Recuerden el dilema del grafiti, en donde algunas posibles consecuencias de las decisiones de los protagonistas pueden ser, por ejemplo, que los alumnos acusados se venguen o que éstos reciban un castigo muy severo.

Paso 2

Elijan una de las situaciones planteadas para ser representada por el grupo siguiendo la estructura siguiente:

- Por participación voluntaria, escojan a un estudiante que representará al "tomador de decisiones" en la situación elegida.
- El resto del grupo se divide en dos equipos y se formarán en dos filas, de manera que una fila quede a la izquierda y otra a la derecha del tomador de decisiones.
- En cada fila se asignará al primero y al último alumno el rol de "decisión" y se asignará el rol de "consecuencia" a los demás miembros de la fila. Cada estudiante se puede identificar con una etiqueta o gafete según el rol asignado.



Paso 3

Piensen ante esta situación: ¿cuáles son las posibles alternativas que tiene el tomador de decisiones?

De esta manera, los primeros alumnos de cada fila identificados como "decisión" mencionarán las decisiones opuestas que representan.

Seguidamente, los primeros alumnos identificados en cada fila como "consecuencia" mencionarán una consecuencia que se derive de la decisión correspondien-

te. Cada consecuencia mencionada generará, a su vez, otra consecuencia, por lo que cada alumno identificado como “consecuencias” debe ir mencionando una consecuencia de lo que dijo su compañero precedente.

De esta manera se continúa con todas las consecuencias hasta llegar de nuevo a los compañeros identificados como “decisión”, permitiendo que el “tomador de decisiones” elija su opción una vez que se hayan explorado las posibles consecuencias de una u otra elección.

Paso 4

En grupo reflexionen y opinen sobre el ejercicio que acaban de realizar.

Si ustedes hubieran sido el “tomador de decisiones” ¿Cuál hubiera sido su decisión a partir de las consecuencias expuestas? ¿Cuáles serían las razones de esa elección?

Si fuiste el “tomador de decisiones” ¿Qué emociones sentías cada vez que escuchabas una posible consecuencia y qué sentiste cuando tuviste que tomar la decisión?

5. Las decisiones y el futuro personal.

Como hemos visto a lo largo de este capítulo, todos los días tomamos decisiones; unas pueden tener consecuencias a corto plazo y observarlas casi de inmediato, y otras pueden tener consecuencias en el mediano o largo plazo, por lo que no podríamos verlas hasta después de un tiempo. Además, unas veces es relativamente sencillo tomar una decisión porque tenemos claro lo que queremos, pero otras veces nos sentimos indecisos sobre nuestra elección.

En todo caso, tomar una decisión requiere de un esfuerzo para lograr las metas que tengamos a corto, mediano y largo plazo. Preguntas como: ¿Hacia dónde quieres ir en tu vida? ¿Qué quieres hacer y conseguir? ¿Qué debo hacer para conseguirlo?, nos colocan inevitablemente en una situación donde tenemos que tomar decisiones.

Cuando decidimos entre dos o más opciones, es probable que ganemos algo pero también es posible que no obtengamos algo o incluso que perdamos algo (las otras opciones); es decir, cuando tomamos una decisión esperamos un beneficio, pero también asumimos un riesgo de no conseguir lo deseado (Ramírez, 2013) o aceptamos que tenemos que renunciar a algunas cosas para conseguirlo.

Pero a pesar de que no hay garantía absoluta de que todo salga siempre como queremos, hemos visto que podemos aplicar nuestras capacidades para analizar la situación, para considerar las alternativas que tenemos, para prever las consecuencias de cada una de ellas, para evaluar el resultado de nuestras decisiones y para corregir lo que no sale de acuerdo a nuestros objetivos; siempre considerando el impacto de nuestras decisiones en nuestra propia vida, en la de los demás y en nuestro entorno.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Del momento actual al futuro.³

El objetivo de este ejercicio es reflexionar sobre la situación de tu vida actual como estudiante y pienses en las decisiones que puedes ir tomando para lograr tus metas y objetivos.

Paso 1

Escucha con atención las indicaciones de tu docente.

Paso 2

Reflexionen y contesten, de manera individual, la pregunta siguiente:

Estudiar es un medio para conseguir algunas cosas, en tu caso... ¿cuáles son?

Paso 3

Escriban sus reflexiones y tomándolas en cuenta completen dos columnas, una con el encabezado ¿Dónde estoy ahora? y otra con el encabezado ¿Dónde quiero llegar?

En cada columna valoren todas o algunas de las áreas siguientes:

- Estudios.
- Relaciones con los demás.
- Amigos.
- Familia.
- Tiempo libre.
- Otros que ellos mismos consideren importantes.

Paso 4

Cuando hayan completado sus columnas, completen una tercera con el encabezado ¿Qué tengo que hacer?, de manera que reflexionen sobre las acciones que ustedes mismos pueden hacer para llegar desde *donde están* hasta *donde quieren llegar*.

A continuación se presenta un ejemplo de tabla que podría utilizarse como guía para realizar el ejercicio y que puede ampliarse según las áreas de interés de cada quien.

³ Actividad tomada y adaptada de: Ramírez, R. (2013). Métodos cuantitativos para la toma de decisiones. Publicación en línea. Recuperado el 25 de enero de 2014 de: http://www.google.ch/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCQQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.civ.cl%2Facademico%2Frodrigo%2FToma%2520de%2520Decisiones_1.doc&ei=M1zhUsTyJMP17Aad7oDYCQ&usq=AFQjCNEmqieUqEPirPREPwfbPCwx3WosqA&bvm=bv.59568121,d.ZGU

Del momento actual al futuro					
Área	¿Dónde estoy?	¿Dónde quiero llegar?	¿Qué tengo que hacer?		Decisión
Estudios	A punto de reprobarme el año.	Aprobar el año.	1. Dedicar más tiempo para estudiar en casa.	Pros: No tener que estudiar para el examen extraordinario, y aprobar el año.	Estudiar más horas al día entre semana y ver a mis amigos los fines de semana.
				Contras: Ver menos a mis amigos entre semana.	
			2. Pedir apoyo a un compañero.	Pros: Reforzar los contenidos de la materia en compañía de un amigo.	Estudiar individualmente más horas en la semana y luego solicitar apoyo a mi compañero si es necesario.
				Contras: Distraernos juntos.	
Relaciones			1.	Pros:	
				Contras:	
			2.	Pros:	
				Contras:	

Paso 5

Después de que todos hayan completado sus respectivas tablas, en parejas socialicen lo que han escrito y encuentren semejanzas y/o diferencias entre las situaciones y decisiones que anotaron cada uno.

Paso 6

Las parejas que quieran, pueden compartir en plenaria sus reflexiones sobre el ejercicio.

Paso 7

Junto con el docente, sinteticen las principales conclusiones del ejercicio.

Integración de lo aprendido



Paso 1

Escuchen con atención las indicaciones del docente.

Paso 2

Recuerden sus reflexiones en el ejercicio “del momento actual al futuro” y elaboren un dibujo o una frase que represente su situación actual y un dibujo o frase que represente la situación a la que quieren llegar en un futuro.

Paso 3

Voluntariamente, socialicen sus dibujos y frases.

Paso 4

Sinteticen las reflexiones y piensen en lo que les dejó el capítulo y la forma en que pueden aplicarlo en su vida diaria.

Recuerden que:

1. Es importante desarrollar la capacidad de ser resistente a la frustración, es decir, aceptar que no puedes tener todo cuando quieres, como quieres y sin esfuerzo.
2. Prepárate para asumir la responsabilidad sobre los resultados aunque no sean agradables.
3. No decidir es tomar la decisión de que tu vida la dirijan los demás.
4. No existe una decisión perfecta, pero sí existe la decisión más adecuada en relación con tu situación actual.
5. Cuando elijas una u otra opción algo ganas y algo pierdes. Cualquier decisión conlleva aspectos que no te gustan y otros que te gustan.
6. Es necesario aprender que a veces las cosas salen como las planificamos y en otras ocasiones no, por lo que es importante evaluar el resultado de nuestras decisiones y la medida en que podemos rectificar y aprender de la experiencia.
7. Una vez que se han tomado decisiones es necesario establecer pequeñas metas, desglosar el objetivo final en pequeños objetivos y concretar paso a paso cómo se van a alcanzar esos pequeños objetivos (Ramírez, 2014).

Bibliografía

- Benítez, L. (2009). *Actividades y recursos para educar en valores (Encuestas, dilemas morales, cuentos, imágenes, películas y canciones)*. España: PPC
- Chávez, P. y Lanz, R. (en prensa). *Desarrollo de habilidades del pensamiento*. México: Esfinge.
- Garzón, N. (2001). *Toma de decisiones éticas*. Cátedra Manuel Ancízar. Ética y Bioética. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado el 25 de enero de 2014 de: http://www.bdigital.unal.edu.co/783/10/263_-_9_Capi_8.pdf
- Loewenstein, G. y Lerner, J. S. (2003). The role of affect in decision making. En Davidson, R. J., Goldsmith, H. H., y Scherer, K. R., eds., *Handbook of Affective Science, Series in Affective Science*, cap. 31, pp. 619–642. Nueva York: Oxford University Press.
- Mintzberg, H., Raisinghani, D. y Théorêt, A. (1976). The Structure of 'Unstructured' Decision Processes. *Administrative Sciences Quarterly* 21:246-275.
- Monestel, N. (2011). *Desarrollo sociomoral y estilos de apego en adolescentes del cantón de Los Chiles*. Tesis de Licenciatura para optar por el grado de Licenciada en Psicología. Universidad de Costa Rica.
- Ramírez, R. (2013). *Métodos cuantitativos para la toma de decisiones*. Publicación en línea. Recuperado el 23 de enero de 2014 de: http://www.google.ch/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCQQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.civ.cl%2Facademico%2Frodrigo%2FToma%2520de%2520Decisiones_1.doc&ei=M1zhUsTyJMP17Aad7oDYCQ&usg=AFQjCNEmqieUqEPirPREPwfbPCwx3WosqA&bvm=bv.59568121,d.ZGU
- Simón, V. (1997). La participación emocional en la toma de decisiones. *Psicothema*, Vol. 9, nº2, pp. 365-376.
- UNICEF (2010). *Una Escuela Secundaria Obligatoria para todos. La capacidad de resolución de problemas*. Oficina de Argentina. Recuperado el 9 de enero de 2014 de: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno_4.pdf

Tema 2

Construyo mi proyecto de vida



Expectativa de logro

- Aplicar herramientas que permitan conocerte a ti mismo en cuanto a tus aspiraciones, potencialidades y capacidades.
- Desarrollar una actitud responsable en la construcción y seguimiento de tu proyecto de vida.
- Formular tu proyecto de vida.



Temario

1. Importancia de conocerme a mí mismo.
2. Importancia de tener una visión de futuro.
3. Construcción de un proyecto de vida.
4. Toma de conciencia de lo que se vive hoy y la consecuencia hacia el mañana.
5. Autorrealización personal y profesional.



Introducción

Muchas veces se cree que elaborar un proyecto de vida significa sólo sentarse a escribir una serie de ideas respecto al futuro. La noticia es que significa un proceso donde el individuo debe trabajar desde la reflexión de sus capacidades personales y su contexto, hasta la elaboración de una estrategia donde progresivamente observe el alcance de sus metas, para que lo proyectado llegue a realizarse.

Un elemento vital para la elaboración de un proyecto de vida es la percepción que el individuo tenga de sí mismo, ya que el planteamiento de objetivos, metas¹ y aspiraciones se adecuarán a las posibilidades que tenga el sujeto para alcanzarlas y al contexto donde éste se desarrolle. Menciona D'Angelo (1998) que cuando el individuo es capaz de proyectar, planificar y ejecutar su propio proyecto de vida, se encamina a su autorrealización.

Proyectarse en el futuro implica utilizar la imaginación para vernos como individuos ejerciendo ciertos roles en el futuro.

En opinión de Paula Leiva² (2012), construir un proyecto de vida implica todas las esferas de la vida, desde la sentimental-amorosa, la sociopolítica, la cultural-recreativa, hasta la profesional. Esta construcción requiere de sucesivos ajustes que suponen enfrentar y superar de manera positiva los conflictos y las tensiones cotidianas, las crisis personales y los problemas sociales que son parte de nuestro diario vivir. Por lo tanto, es importante realizar una revisión y evaluación constante de lo que sucede en nuestras vidas, así como la toma de decisiones efectiva. Lo anterior enfrenta a los individuos al hábito de reflexionar y ser creativos diariamente para ir alcanzando progresivamente sus metas planteadas y los niveles de realización personal anhelados.



Motivación

Ejercicio: Tu vida, un camino.

El objetivo de este ejercicio es tomar conciencia acerca de las distintas etapas por las que pasa la vida de los seres humanos y cómo cada una de dichas etapas tiene influencia sobre la siguiente (cadena de consecuencias).

Paso 1

Completa el diagrama siguiente, colocando en la parte superior de cada círculo las características de cada etapa del desarrollo humano y en la parte inferior la manera en la que esa etapa influye en la siguiente (cadena de consecuencias). En la última etapa sólo anota las características de la vejez y cómo ésta es el resultado de todas las etapas anteriores.

¹ El cumplimiento de varios objetivos llevan al alcance de una meta.

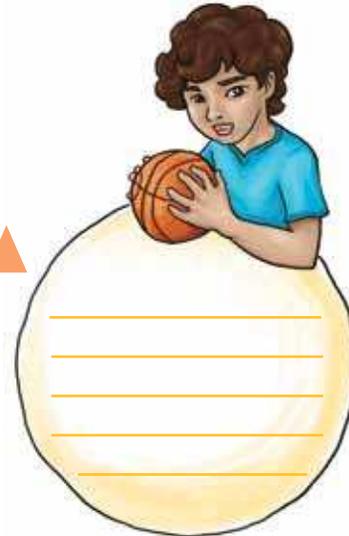
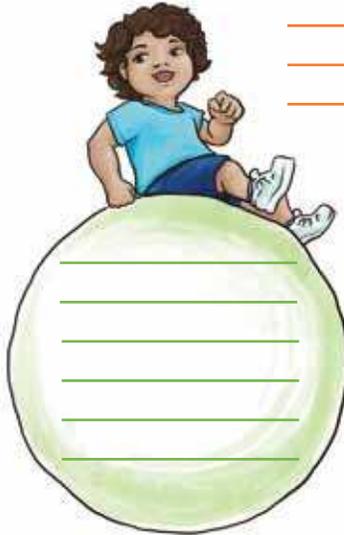
² Leiva, P. (2012). Cambios en los referentes para la construcción de proyectos de vida juvenil.

Características generales de la etapa:

Niñez

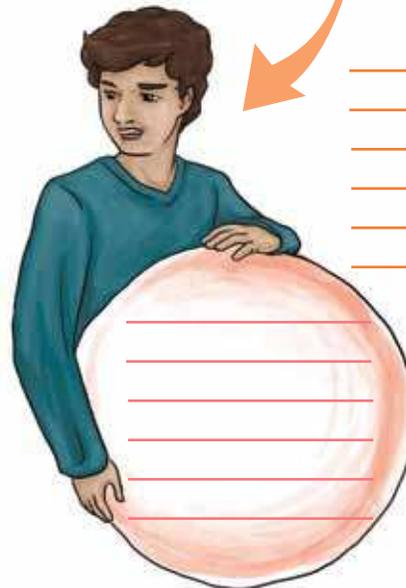
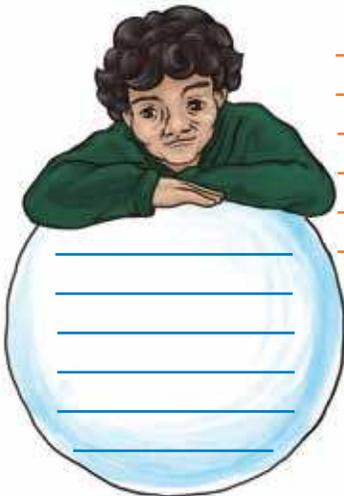
Adolescencia

¿Cómo influye esta etapa en la siguiente?



Vejez

Adulthood



Paso 2

Formen equipos de tres personas y reflexionen sobre las preguntas siguientes:

1. Tomando en cuenta que el camino de la vida está conformado por las etapas antes descritas, ¿cuáles crees que sean las características más importantes de cada una de las etapas?
2. ¿De qué manera lo que se vive en una etapa, puede influir en la siguiente? Explica tu respuesta.
3. Si una de las etapas que viviste ha sido muy difícil, ¿crees que se pueda superar en las próximas etapas? Explica tu respuesta.
4. Si una de las etapas que viviste ha sido muy difícil, ¿cómo crees que se desarrolle tu resiliencia? Anota algunos ejemplos al respecto.
5. ¿Cuáles de las experiencias que has tenido, crees que te pueden servir para vivir mejor los años que están por venir?
6. ¿Qué/cómo te gustaría vivir cuando seas anciano?

Paso 3

Obtengan conclusiones en plenaria, procurando resaltar la visión de proceso del desarrollo humano y cómo las acciones presentes pueden tener repercusiones en el futuro, ya sea en el corto, mediano o largo plazo.

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

Paso 1

Reflexiona sobre el cuestionamiento siguiente:

¿Por qué la adolescencia es una etapa que obliga a pensar en el futuro?

Tal vez...

- Porque es el momento, en muchos casos, donde se concluye una fase del sistema educativo.
- Porque es el momento donde se presenta cierta independencia de la familia nuclear.
- Porque es el momento donde, en muchos casos, se empieza a trabajar.
- Porque es el momento donde se inician relaciones de pareja.

Paso 2

Al finalizar, reflexiona junto con tu profesor el porqué la adolescencia es uno de los momentos de la vida en el cual es necesario hacer un alto en el camino para reflexionar sobre el pasado y el presente y establecer un plan de acción hacia la construcción del futuro.

Reflexiona

"El hoy es el mañana del ayer, que tanto nos preocupó"

Anónimo.

"La vida no es una meta a la que se llega, sino el andar, mientras uno la alcanza"

Patricia Chávez, asesora pedagógica del proyecto AEH.

Desarrollo de contenidos



1. Importancia de conocerme a mí mismo.

Conocerse a sí mismo es un ejercicio esencial a desarrollar por la juventud para crear en los jóvenes la conciencia sobre sus potencialidades para poder construir un futuro.

Tener un autoconcepto negativo puede llevarnos a carecer de metas, a no tener objetivos claros ni saber distribuirlos en el tiempo, tener periodos de ansiedad y un desempeño insuficiente que nos evitará poder alcanzar el éxito.

Un autoconcepto positivo permite desarrollar habilidades como la autoconfianza, el liderazgo, la flexibilidad, la tolerancia, la paciencia, aprender a leer el contexto, prever consecuencias, tener la capacidad de reponerse frente a la frustración y aplazar la gratificación inmediata por un bien mayor más adelante. Todos estos son elementos importantes para que los jóvenes vislumbren un proyecto de vida alcanzable.

1.1. Habilidad de la autoconfianza.

La habilidad de la autoconfianza otorga al individuo un aporte positivo para su autoestima, estimulándolo para administrar sus energías en la consecución de sus metas. Una persona que confía en sí misma aprende de los errores y vuelve a intentar, ya que está seguro de que puede lograr aquello que desea.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Crece tu autoconfianza.

El objetivo de este ejercicio es que conozcas las características de la autoconfianza y los elementos a trabajar para hacerla crecer, observando la diferencia con la arrogancia.

Paso 1

Formen equipos de cinco personas. Utilizando la técnica de lluvia de ideas, anoten en una hoja de rotafolio las características de las personas con autoconfianza.

Paso 2

Desarrollen una discusión grupal respecto a la diferencia entre autoconfianza y arrogancia.

Paso 3

Una vez que terminen el paso 2, los equipos socializarán las características de la autoconfianza anotadas en la hoja de rotafolio con el grupo. Al finalizar se solicita que, de todas las características anotadas, elijan aquellas que son necesarias para crear y llevar a cabo un proyecto de vida. Elegir entre todo el grupo, las tres características que creen son las más importantes.

Paso 4

Proponer algunas estrategias para fortalecer dichas características. Algunos ejemplos pueden ser:

- Recordar y anotar todas aquellas situaciones difíciles donde hemos sabido enfrentar adecuadamente la situación.
- Apoyar a tres compañeros que necesiten apoyo.
- Compartir con mis compañeros de equipo tres aprendizajes que me han hecho salir adelante.

Paso 5

Obtengan conclusiones en plenaria, pensando en todas aquellas acciones que pueden ayudar al crecimiento de la autoconfianza en ustedes.

1.2. Capacidad de reponerse frente a la frustración.

Cuando las cosas no salen como pensamos o no se satisfacen nuestros deseos, surge la frustración. Una persona frustrada suele buscar culpables y traslada su enojo hacia quienes tiene cerca. Otras veces puede sufrir un proceso semejante al duelo o una pérdida (la muerte de alguien, romper con la pareja, por ejemplo), seguido de una decepción por no haber alcanzado "sus sueños".

Una frustración no significa que una meta sea inalcanzable. Sólo debe hacernos pensar de qué otra manera se puede volver a intentar o incluso, si realmente vale la pena intentarlo.

¿Qué relación existirá entre este tema y el proyecto de vida?

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Un sueño que cambia.

El objetivo de este ejercicio es reflexionar sobre la actitud frente a la frustración y la toma de conciencia de que las metas pueden cambiar.

Paso 1

Formen equipos de tres personas y juntos realicen la lectura siguiente, anotando los aprendizajes que obtengan de la misma.

Lectura:

Manuel es salvadoreño y ha atravesado todo el territorio mexicano para llegar a Estados Unidos en busca de nuevas oportunidades de empleo y con el sueño de ayudar a su familia a salir adelante. Él sabía que el trayecto era difícil y lleno de peligros, con el poco dinero que tenía pagó la última etapa de su viaje para que lo pasaran del “otro lado”. Sin embargo, él junto con otras 16 personas fueron engañados y a las tres de la madrugada los dejaron en una ciudad de la frontera de México.

Cuando se dio cuenta del engaño se sintió frustrado, decepcionado, traicionado y preocupado. Ya no tenía dinero y no conocía a nadie.

A la mañana siguiente se acercó a un mercado, ofreciendo su ayuda como cargador a cambio de “un taco”. El señor Leonel, dueño del puesto de frutas, aceptó su propuesta y conociendo su historia, lo ayudó, dándole trabajo y alojamiento. Creció laboralmente hasta convertirse en la mano derecha del señor Leonel y aunque aún sentía la tentación de irse al “otro lado”, encontró la manera de construirse un porvenir y ayudar a sus padres y hermanos. Hoy se ha naturalizado mexicano y su meta es poner su propio negocio.



Paso 2

Obtengan conclusiones en plenaria, utilizando como guía las preguntas siguientes:

- ¿Cuáles fueron los aprendizajes que anotaron?
- De las frustraciones, ¿se pueden obtener cosas positivas?
- ¿Qué elementos son importantes para sobreponerse a la frustración?
- ¿Qué papel juegan tus conocimientos, emociones y pensamientos frente a la frustración?
- Piensa en alguna situación donde te hayas sentido frustrado, ¿cómo te sentiste?, ¿cómo reaccionaste? Y si lo volvieras a vivir hoy ¿qué harías diferente?
- ¿Conoces algún caso (sin mencionar nombres ni lugares) de personas que han logrado superarse y salir adelante sobreponiéndose a la frustración y el desaliento?

2. Importancia de tener una visión de futuro.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: El tesoro del ayer y el arco iris del porvenir.

El objetivo de este ejercicio es reflexionar sobre aquellos actos que a veces llevamos a cabo y los aprendizajes que obtenemos de ellos. Estos aprendizajes son un “tesoro” ya que nos pueden ayudar a tomar decisiones futuras. Otro objetivo es reflexionar sobre las opciones que nos plantea el futuro (metafóricamente los distintos caminos representados por los colores del arco iris).

Paso 1

Formen parejas y reflexionen sobre la imagen siguiente:



Paso 2

A manera de conclusión del ejercicio, cada pareja compartirá sus reflexiones con el grupo en plenaria, utilizando cuestionamientos como los siguientes:

- Si te han sucedido algunos eventos satisfactorios y otros difíciles, ¿por qué el pasado puede ser un tesoro?
- ¿Qué determina que el pasado sea un tesoro?
- ¿Por qué el futuro puede ser un arco iris? ¿Qué puede representar cada color?
- ¿Qué dicen los cuentos respecto al objeto que se encuentra al final del arco iris? ¿Qué puede representar esto dentro de esta metáfora?

3. Construcción de un proyecto de vida.

Proyectar significa entre otras cosas, dirigir. Proyecto de vida implica tomar una dirección y un control para alcanzar alguna meta personal. Es que el día de hoy tenga sentido y significado, porque es lo que posibilitará el mañana que deseo.

Construir un proyecto de vida implica reconocer nuestra propia historia, porque es en ella donde se encuentran los aprendizajes y el conocimiento de hasta dónde pueden llegar nuestras habilidades, capacidades y compromisos.

Somos los únicos seres en la naturaleza que tenemos la capacidad de posicionarnos en el futuro, y cuando le damos ese pensamiento de porvenir a nuestra mente, ésta comienza a trabajar en eso que deseamos alcanzar. Pero no basta sólo con pensar, tenemos que armar un plan, realizar acciones en tiempos determinados para que la estrategia del proyecto de vida funcione o para modificar las cosas cuando ésta no funcione.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Inventa una historia.

El objetivo de este ejercicio es que a través de la creación de una historia ficticia, puedas pensar sobre las alternativas de proyecto de vida del personaje principal, para posteriormente poder aplicar lo aprendido a tu propio proyecto de vida.

Paso 1

Formen parejas y sigan las instrucciones siguientes:

- Crear una historia donde el protagonista sea: Ileana de 16 años o Roberto de 18 años.
- Plantear situaciones agradables y difíciles en la historia que el protagonista ha vivido.

- Describir la personalidad, cualidades y puntos débiles del personaje.
- Crear una situación que los lleva a elaborar un proyecto de vida.
- Fundamentar porqué es importante para cada uno de ellos realizar ese proyecto de vida.
- Ilustrar de manera gráfica (con un dibujo, mapa mental o diagrama) el proyecto de vida de su personaje.

Paso 2

Júntense tres parejas y compartan lo trabajado. Elijan la historia que más les guste y preparen con ella una dramatización breve para presentarlo al grupo. Llevar a cabo las representaciones.

Paso 3

Obtengan conclusiones en plenaria, utilizando las preguntas siguientes:

- ¿Qué elementos comunes encontramos en las distintas historias representadas?
- ¿De qué manera ayuda la elaboración del proyecto de vida a los personajes?
- ¿Qué aprendizajes te dejó la realización de este ejercicio?

4. Toma de conciencia de lo que se vive hoy y la consecuencia hacia el mañana.

Para comenzar un viaje, preparamos el equipaje (eligiendo la ropa adecuada, haciendo un balance de lo que cabe en la maleta), el itinerario que vamos a seguir, el dinero que vamos a llevar, los documentos imprescindibles que debemos tener con nosotros, etc. Un proyecto de vida puede parecerse a un viaje que queremos hacer y que debemos preparar. Para planear dicho viaje, es importante hacer un balance y darnos cuenta con qué contamos para comenzar a aventurarnos en el mañana.

Este análisis sobre nuestros recursos abarca distintas áreas de la vida:

- Vida familiar
- Vida afectiva
- Salud física y mental
- Vida escolar
- Situación económica
- Vida social

Ejercicios de aplicación y actividades



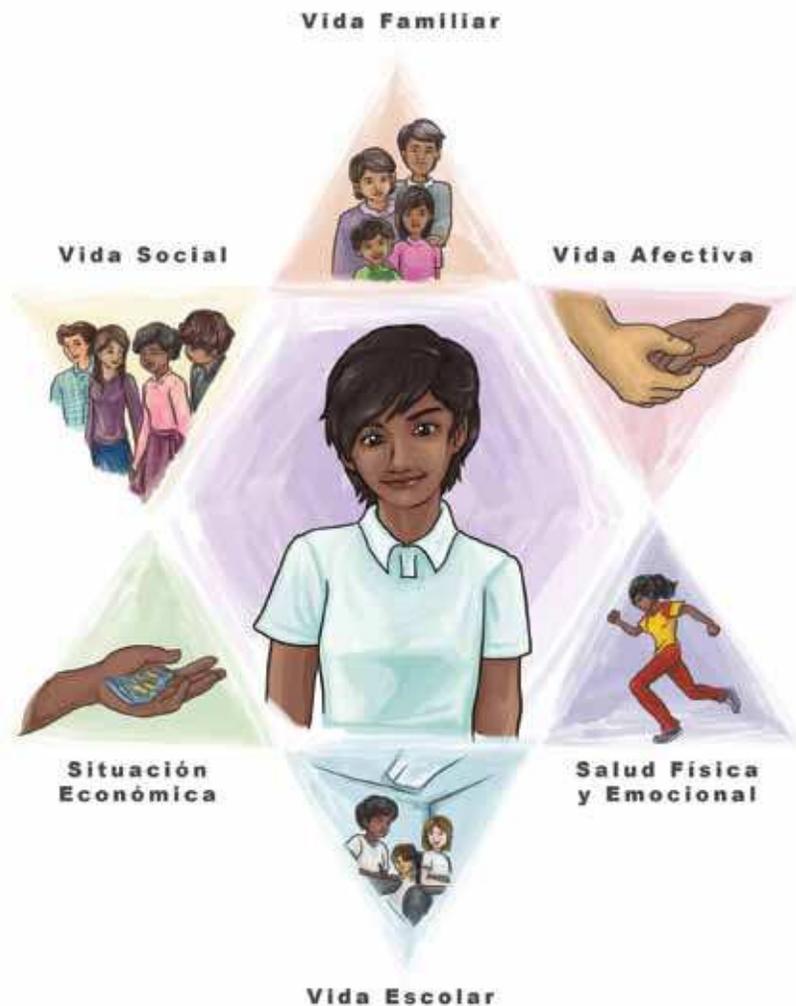
Ejercicio: Las distintas áreas de mi vida.

El objetivo de este ejercicio es tomar conciencia de los recursos con los que cuentas en las distintas áreas de tu vida, así como de la realidad que te rodea, para que después puedas construir un proyecto de vida con base en el conocimiento de tus fortalezas.

Paso 1

Este ejercicio es un trabajo personal. Este gráfico que semeja una estrella, puede representar tu vida. Cada pico de la estrella representa un área de la misma.

Elaborar un análisis de nuestra vida significa revisar cada una de las áreas para concientizarnos de los recursos que poseemos y los que tenemos que trabajar para comenzar el resto de nuestra vida bajo un plan que llamaremos: proyecto de vida.



Paso 2

Comienza la revisión de tu vida familiar, anotando las características de la misma.



Paso 3

Ahora trabaja la revisión de tu vida afectiva, anotando el balance correspondiente.



Paso 8

En parejas compartan los resultados de este ejercicio para que finalmente, en plenaria obtengan conclusiones respecto a la utilidad y aprendizajes de este ejercicio, tomando las siguientes preguntas guía:

- Analiza la utilidad de este ejercicio, independientemente de lo que puede aportar a la realización del proyecto de vida.
- ¿Cómo puede ayudar tener una visión de las distintas áreas de tu vida para comenzar a construir un proyecto de vida?
- ¿Qué aprendizajes obtuviste al compartir con tus compañeros tu trabajo?

5. Autorrealización personal y profesional.

El concepto de autorrealización se refiere al grado de satisfacción por los logros obtenidos y no se refiere específicamente a algo que viene con la edad. Llegar a conseguir un objetivo que nos hemos planteado puede alimentar nuestra autorrealización. Sin embargo, será el balance y los avances en distintas áreas de nuestra vida lo que hará ese sentimiento de autorrealización más intenso.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: ¿Qué necesito para mi autorrealización?

El objetivo de este ejercicio es que descubras las herramientas que se necesitan para la autorrealización, aplicando ejemplos que tú mismo has vivido.

Completa los espacios vacíos del texto siguiente:

Lograr mi autorrealización puede implicar una serie de aspectos como pueden ser:

A través de mi vida me he demostrado a mí mismo que puedo utilizar estos aspectos, algunos ejemplos de acciones y herramientas que he aplicado son:

La autorrealización también implica usar una estrategia adecuada en el proyecto de vida, hacer "altos" para revisar nuestros avances y tomar decisiones para seguir adelante o modificar.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Afilando el hacha.

El objetivo de este ejercicio es utilizar la metáfora para tomar conciencia sobre la importancia de realizar “altos” para revisar cómo va nuestro proyecto de vida y hacerle modificaciones si fuera necesario.

Paso 1

En grupos de cuatro personas realicen la lectura siguiente:

Lectura:

Había una vez un señor dedicado a trabajar la tierra, dueño de grandes extensiones de terreno y con muchos campesinos a su cargo. En una ocasión, teniendo como reciente adquisición dos terrenos exactamente de las mismas medidas, contrató a dos nuevos trabajadores para limpiar cada quien uno de estos terrenos. Una vez que le explicó su quehacer, que consistía en cortar la maleza con el hacha, los llevó a cada uno frente al terreno que trabajarían, comenzando su ardua labor al mismo tiempo. El dueño observó desde lejos que el primero de ellos comenzó con bríos extraordinarios, cortando sin cesar y sin descanso. En cambio observó que el segundo trabajaba de manera más sistemática, regresando de vez en vez al borde del terreno a hacer algo con su hacha. Al caer la tarde, el gran señor retornó para revisar cómo iba el trabajo, esperando que el primero de sus trabajadores ya hubiera terminado, pero cuál fue su sorpresa al ver que sus expectativas fueron opuestas: el que ya había terminado era el segundo trabajador, ya que al primero todavía le faltaba la tercera parte del terreno por limpiar. Con curiosidad se acercó al que ya había terminado su labor y le preguntó: ¿pero cómo terminaste primero? Y con sencillez el trabajador le respondió: es que de vez en vez, afilo mi hacha y avanzó más.³



³ Chávez, E. (2006) *Abuelos geniales*. México: Alfaomega grupo editor.

Paso 2

Obtengan conclusiones de la lectura respecto a los puntos siguientes:

- ¿Cómo se puede aplicar el mensaje de esta historia a la elaboración de un proyecto de vida?
- ¿De qué manera has “afilado el hacha” en tu vida?

Ejercicios de aplicación y actividades

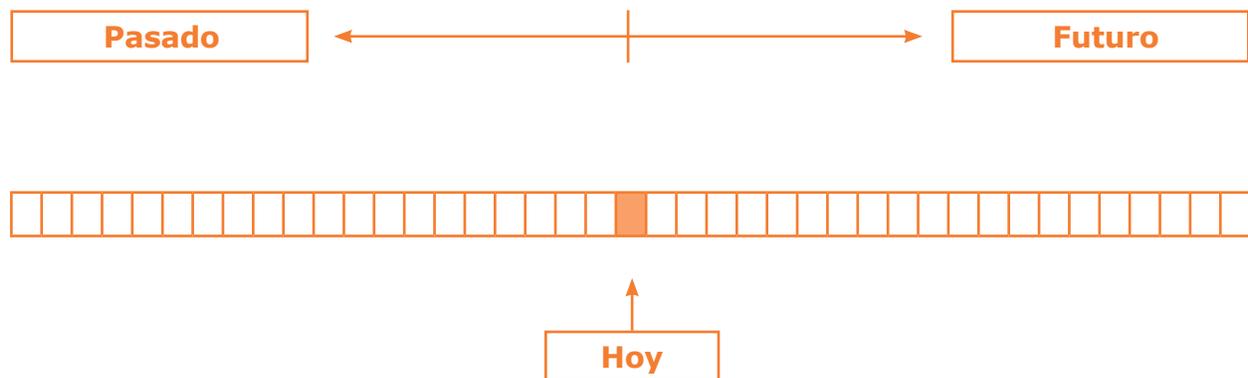


Ejercicio: La línea de la vida.

Paso 1

Ubica en el diagrama “La línea de la vida” tres eventos de tu pasado los cuales definirán tu “hoy” y tres eventos en tu futuro que desees vivir, colocando el año en que los eventos del pasado sucedieron y el año donde desees que sucedan los eventos futuros, respectivamente.

En esta “línea de la vida” cada casilla puede representar un período de tiempo determinado (un año, dos años, etc.)



Paso 2

Una vez que terminaste de anotar los eventos pasados y futuros en tu línea de la vida, realiza el ejercicio que tu profesor dirigirá.

Paso 3

Formen equipos de tres personas y socializa voluntariamente lo anotado en tu “línea de la vida”, así como tu opinión acerca del ejercicio realizado, obtengan finalmente conclusiones en plenaria.

Integración de lo aprendido



Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Construyo mi proyecto de vida.

El objetivo de este ejercicio es que con los elementos aprendidos en este capítulo, construyas tu proyecto de vida para un periodo de seis meses a cinco años.

Paso 1

Llena el cuadro siguiente, como marco de referencia para construir tu proyecto de vida.

Mi proyecto de vida

<p style="text-align: center; color: orange;">Mis principales valores son:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p style="text-align: center; color: orange;">Mis cualidades personales son:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p style="text-align: center; color: orange;">Mis talentos son:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p style="text-align: center; color: orange;">Mis habilidades son:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p style="text-align: center; color: orange;">Mis mejores aportes son:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p style="text-align: center; color: orange;">Lo mejor de mi es:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Paso 2

Comienza a trabajar tu proyecto de vida, llenando el cuadro siguiente:

Mi proyecto de vida

Área	Meta a 6 meses	Acciones	Meta a un año	Acciones	Meta a tres años	Acciones	Meta a cinco años	Acciones
Vida familiar								
Vida afectiva								
Salud física y mental								
Vida escolar								
Situación económica								
Vida social								

Paso 3

Formen equipos de tres personas para que compartan voluntariamente, unos con otros su cuadro.

Paso 4

Obtengan conclusiones en plenaria, utilizando cuestionamientos como los siguientes:

- Una vez que has llenado el cuadro anterior, ¿qué pasos serán los siguientes?
- ¿Cómo crees que pueda actuar la flexibilidad y la creatividad en tu proyecto de vida?
- ¿Cuál crees que sea la utilidad de este trabajo de construcción de tu proyecto de vida?
- ¿Cómo crees que influya lo estudiado en este tema, en tu vida futura? Explica tu respuesta.



Conclusiones

Formen equipos de 8 alumnos y hagan una pequeña representación teatral (10 minutos por equipo). El tema de esta representación consiste en una reunión de exalumnos dentro de 10 años y en ella todos se cuentan unos a otros lo que han hecho, a qué se dedican, qué consecuencias han tenido sus decisiones y qué les ha pasado en este tiempo que no se han visto, siempre tomando en cuenta los valores de respeto a la vida y a la dignidad de las personas. Prepara con tiempo tus diálogos, tu vestuario y la escenografía que utilizarás.

Al terminar las representaciones obtengan conclusiones en plenaria.





Evaluación final del tema

Contesta las preguntas siguientes:

1. ¿Cuáles son las características de la etapa de la vida que estás viviendo (adolescencia) y cuáles de ellas crees que te ayuden a cumplir con un proyecto de vida?

2. ¿Por qué crees que durante la adolescencia es cuando surge la inquietud de crear un proyecto de vida?

3. ¿Qué ventaja puede tener una persona que construye un proyecto de vida en comparación con alguien que no lo hace?

4. ¿Qué elementos de autoconocimiento son necesarios para construir un proyecto de vida integral?

5. ¿Cuáles son los principales aprendizajes que tuviste durante la revisión de este capítulo?

Glosario

Autoconcepto

Percepción que se tiene de sí mismo.

Bríos

Empuje, fuerza, energía.

Duelo

El duelo es el proceso de adaptación emocional que se presenta después de cualquier pérdida (pérdida de un empleo, pérdida de un ser querido, pérdida de una relación, etc.).

Familia nuclear

Se refiere a la familia cercana formada por los padres y hermanos.

Integral

Algo que está completo. Que es global. Que observa todas las áreas.

Itinerario

Es la dirección y descripción de un camino o recorrido, que incluye la mención de los lugares, paradas y accidentes que pueden encontrarse a lo largo de él.

El itinerario es también, la ruta que se sigue para llegar a un lugar.

Naturalizado

Persona que, siendo nacida en un país distinto al que desea pertenecer, jura prestar fidelidad al país que la recibe.

Sociopolítica

Es el área que se encarga de estudiar y analizar el vínculo y los efectos que existen entre la población y las decisiones, pensamientos o imposiciones políticas tomadas por el gobierno.

Bibliografía

- COMFENALCO (1999). *Proyecto de vida. Guía para profesores.* – Antioquia. Medellín, Colombia.
- D'Angelo, O. (1998). *Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social.* Consejo Latinoamericano (Clacso). Biblioteca Virtual.
- Leiva, P. (2012a). Cambios en los referentes para la construcción de proyectos de vida juvenil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.* 17, (1), Ene-Jun 2012, p-p.79-103
- Leiva, P. (2012a). ¿Proyecto de vida? Tensiones en un programa de prevención del delito juvenil. Medán M. (2012). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud,* 10 (1), p.p. 79-91.
- Pardo, I. (1999). *Jóvenes construyendo su proyecto de vida.* Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Tema 3

Manejo de conflictos



Expectativa de logro

- Aplicar distintas herramientas para la resolución de los conflictos.
- Aplicar los principios fundamentales del manejo de conflictos.
- Encontrar opciones de mutuo beneficio a través de la interacción y el proceso de negociación.
- Reflexionar sobre los procesos de interacción escolar a través de las consecuencias humanitarias que estos producen.
- Proponer elementos de convivencia que protejan la dignidad humana y promuevan la solidaridad.
- Valorar la necesidad de la construcción de lazos afectivos.

Temario



1. Consecuencias humanitarias que se provocan por el mal manejo de los conflictos.
2. Herramientas para la resolución de conflictos: Comunicación.
 - 2.1. Comunicar para ser entendido.
 - 2.2. Escucha activa.
 - 2.3. ¿Cómo nos comunicamos?
3. Principios fundamentales del manejo de conflictos.
4. Negociación y resolución de conflictos con ayuda de un tercero.

5. Toma de decisiones.
6. Conociéndome.
7. Elementos de convivencia y creación de lazos afectivos.
8. Importancia y necesidad de las normas.

Introducción



El conflicto es algo natural en la vida del ser humano. El conflicto es la energía que provoca cambios y se puede mover en dos sentidos:

1. Si no se sabe manejar, el conflicto puede derivar en problemas mayores y violencia.
2. Si se sabe manejar, puede ser el camino para el desarrollo, el aprendizaje y la creatividad.

En nuestro diario vivir a veces nos encontramos con situaciones conflictivas donde comúnmente nos “enganchamos” respondiendo de manera explosiva, dañando nuestras relaciones y limitando nuestro crecimiento personal. El desarrollo de este tema permitirá que a partir del autoconocimiento, puedas ir descubriendo el potencial que posees para enfrentar las situaciones mencionadas.

Motivación



Material: Periódicos (traerlos con anterioridad al desarrollo de este tema).

Paso 1

Formen parejas y busquen en el periódico tres noticias acerca de distintos tipos de conflictos.

Paso 2

Peguen dichas noticias en una cartulina blanca, colocando debajo de cada una de ellas las consecuencias humanitarias que se provocan a partir de dicho conflicto.

Paso 3

Compartan en plenaria con el grupo los resultados de este trabajo en parejas.

Cuestionamientos iniciales o diagnóstico

Reflexiona sobre los cuestionamientos siguientes:

- ¿Cuál es el origen de los conflictos?
- ¿Crees que algunas personas puedan resolver más fácilmente los conflictos que otras? Explica tu respuesta.
- Personalmente, ¿Cómo te consideras con respecto a tu habilidad para resolver los conflictos? Explica tu respuesta. ¿Crees que puedas mejorar?

Reflexiona

"La verdadera solución de un conflicto, no viene de la inspiración o la magia, son voluntades puestas a prueba para obtener un beneficio mutuo".

E. Patricia Chávez Asesora pedagógica, AEH.

Desarrollo de contenidos



1. Consecuencias humanitarias que provocan los conflictos.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: El mal manejo de los conflictos y sus consecuencias.

Paso 1

En equipos de cuatro personas, utilizando la técnica de lluvia de ideas, anoten en una hoja de rotafolio diversos tipos de consecuencias humanitarias que provoca el mal manejo de los conflictos.

Paso 2

Para cada consecuencia anotada propongan algún tipo de solución/ayuda que tú y tu equipo podrían desarrollar para disminuir dicha consecuencia.

Paso 3

Posteriormente socialicen con el grupo en plenaria. Reflexionen, discutan y obtengan conclusiones colectivas.

2. Herramientas para la resolución de conflictos: Comunicación.

La comunicación es un fenómeno que nos permite transmitir nuestras ideas y sentimientos, es el proceso que permite entendernos mutuamente cuando interactuamos

unos con otros. La comunicación utiliza el lenguaje verbal a través de las palabras y el lenguaje no verbal a través del movimiento de nuestro cuerpo.

Existe una serie de herramientas que ayudan a la comunicación para que el mensaje sea claro y se pueda realizar posteriormente una confirmación de que fue entendido.

2.1. Comunicar para ser entendido.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Comunicándonos mejor.

Paso 1

Contesta las preguntas siguientes: ¿Cuáles son los elementos más importantes de la buena comunicación entre dos personas? ¿Qué se necesita para que ambos sientan que se están comunicando bien?

Paso 2

Escribe cuatro palabras que describan una buena comunicación.

Paso 3

Formen parejas, con el reto de escoger solamente 4 palabras entre las 8 que tienen entre los dos. No es posible escribir nuevas o cambiar las palabras.

Paso 4

Ahora únanse dos parejas. La tarea es la misma, escoger sólo cuatro palabras entre todas las que tienen las dos parejas, con el mismo objetivo: escoger aquellas que describan una buena comunicación.

Paso 5

Únanse ahora en cuatro parejas con el mismo reto, después ocho parejas y así sucesivamente, hasta que al final, formen entre todos un solo grupo que trabaje el mismo objetivo: elegir solo cuatro palabras que describan una buena comunicación.

Paso 6

En plenaria realicen las reflexiones siguientes:

- ¿Fue difícil encontrar un acuerdo?
- ¿Qué diferencias encuentran entre el trabajo en parejas y el trabajo con grupos más grandes?
- ¿Cómo se sintieron si sus palabras no fueron escogidas?
- ¿Hay alguien que mantuvo las palabras que eligió desde el inicio del ejercicio hasta el final?

- ¿Cómo se sienten con el resultado final, es decir, las palabras finales?
- ¿Creen si hubieran tenido más tiempo el resultado hubiera sido distinto?
- ¿Qué aprendieron de esta actividad?

2.2. Escucha activa.

Se dice que es distinto oír que escuchar, definiendo lo primero como la mera recepción de los sonidos por el sentido del oído, mientras que escuchar se refiere al hecho de poner la atención necesaria para entender y reflexionar sobre lo que nos están diciendo.

Para personas con discapacidad auditiva, la escucha activa puede estar representada por la atención y esfuerzo de la persona por leer la comunicación no verbal.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Señales no verbales.

Paso 1

Piensa en una pequeña historia o una experiencia que quieras compartir con otra persona (algo que puedas contar en menos de 2 minutos). Puede ser algo divertido o aburrido. Por ejemplo, una experiencia sobre lo que viviste en la navidad, el fin de semana, una anécdota de tu niñez, etc.

Paso 2

Busca a otro compañero para compartir tu historia o anécdota. Siguiendo la regla: cuando la primera persona cuente su historia, la otra necesita hacer todo para mostrar que no está interesada ni en escuchar, ni en la historia misma. Por ejemplo, puede mirar el celular, mirar hacia otro lado, bostezar, etc.

Paso 3

Después de 2 minutos, la segunda persona empieza a contar su historia y la primera escucha activamente, interesándose en lo que se cuenta poniendo mucha atención.

Paso 4

Realicen la reflexión grupal en plenaria, contestando las preguntas siguientes:

- ¿Cómo se sintieron cuando hablaban sin que la otra persona estuviera escuchando?
- ¿Cómo sabían que la otra persona no escuchaba o no tenía interés (qué señales mandaba con su cuerpo, sus ojos, etc.)?
- ¿Cómo se sintieron las personas que tuvieron la tarea de no escuchar?
- ¿Cuál fue la diferencia entre la primera y la segunda ronda? ¿Cómo se sintieron?

- ¿Cómo supieron que la otra persona escuchaba? ¿Qué mensajes mandó con su cuerpo? ¿Qué dijo?
- Para la vida cotidiana, ¿qué aprendizaje les deja esta actividad?

2.3. ¿Cómo nos comunicamos?

Es importante reflexionar que muchas veces depende de cómo nos comunicamos para que un conflicto disminuya o se intensifique.

Marshall Rosenberg, psicólogo estadounidense, estableció un modelo que busca que las personas se comuniquen con empatía y de manera efectiva. Este modelo se enfoca en expresar con claridad observaciones, sentimientos, necesidades y en evitar un lenguaje que contenga juicios morales sobre las personas con las que nos comunicamos. Un principio clave de este modelo es la capacidad de expresarse sin usar juicios sobre lo que está bien o mal, sobre lo que es correcto o incorrecto, apoyando el hecho de expresar sentimientos y necesidades, en lugar de críticas o juicios morales. Nuestra reacción hacia lo que hacen o dicen otras personas, depende de nuestros pensamientos, creencias y deseos. No podemos controlar lo que hacen o dicen otras personas, pero sí podemos controlar lo que hacemos y pensamos nosotros mismos.

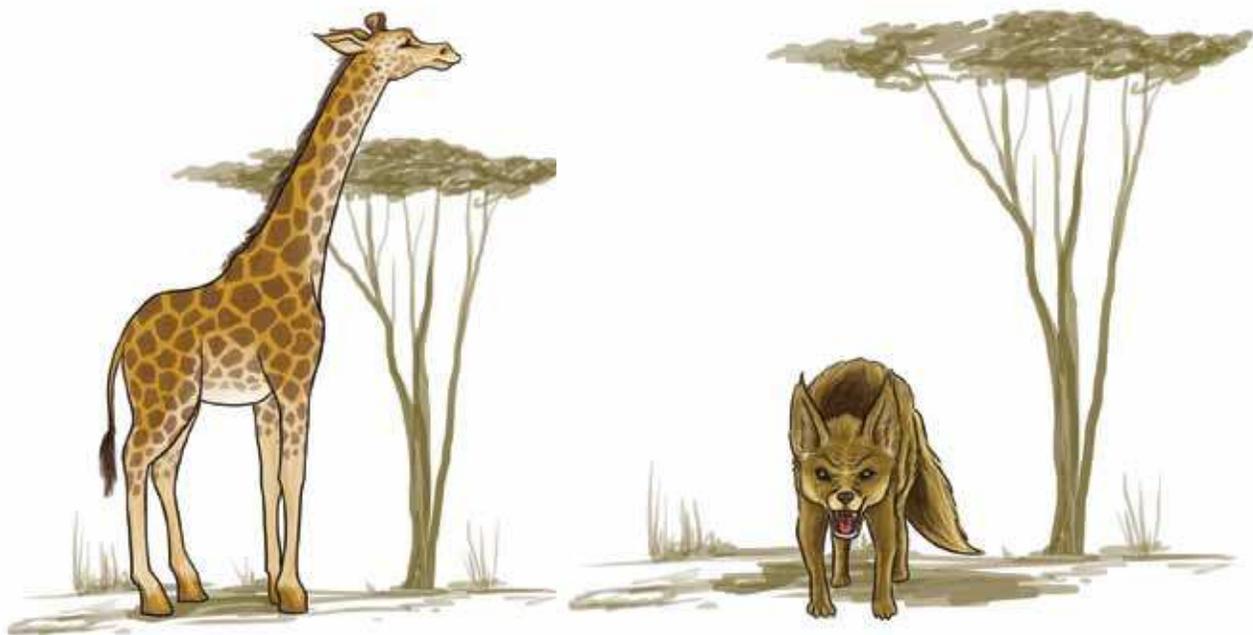
Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Comunicación jirafa y comunicación chacal.

Paso 1

Analiza las características de una jirafa y un chacal y anótalas en el pizarrón.



Paso 2

Revisa el texto siguiente:

El modelo de Rosenberg plantea la metáfora de la comunicación jirafa y la comunicación chacal. La comunicación jirafa, hace referencia a que este animal tiene un gran corazón que simboliza la empatía. Además posee un cuello largo que le posibilita ver a lo lejos, es decir, tiene una perspectiva general de la situación y unas orejas grandes y sensibles, que le permiten escuchar las necesidades profundas del ser humano que muchas veces no se ven a simple vista.

La comunicación chacal, hace referencia a una vista limitada y por eso realiza suposiciones, sobre todo de lo que no puede ver. Además tiene un comportamiento a la defensiva, es agresivo y ladra. El lenguaje de un chacal contiene juicios moralizadores, clasificando rápidamente a las personas como aquellas que están en lo correcto o en lo incorrecto, como aquellas que son buenas o malas.

JIRAFAS	CHACAL
Animal pacífico y concentrado en su enfoque.	Depredador y agresivo. Ataca a lo que se le pone enfrente.
Tiene el corazón más grande (porque tiene que bombear la sangre por su largo cuello hasta la cabeza), lo que metafóricamente representa que posee gran empatía por el otro.	Tiene un corazón pequeño (en comparación con el de la jirafa), lo que metafóricamente representa que es egocéntrico, es decir, que sólo piensa en sí mismo.
Su vista desde lo alto, le permite ver varios aspectos de la situación, es decir, tiene una perspectiva general. Piensa primero y después habla.	Su altura sólo le permite una vista limitada (en comparación con la jirafa), enfocándose sólo en su propio punto de vista.
Sus orejas grandes y sensibles, le permiten, nuevamente usando la metáfora, escuchar profundamente desde los sentimientos y necesidades del otro.	También escucha bien, pero desde una perspectiva dirigida a captar fallas, faltas y debilidades.
Su lenguaje lo desarrolla desde sus propios sentimientos y necesidades, lo que hace que el conflicto disminuya y fluya hacia el entendimiento.	Su lenguaje lo desarrolla a través de establecer veredictos y culpar al otro, lo que hace que el conflicto se intensifique provocando en el otro una actitud de defensa y contraataque.
Un ejemplo: una persona que usa un lenguaje jirafa, expresará: "me siento enojado porque quiero..."	Un ejemplo: una persona que usa un lenguaje chacal, expresará: "Tú haces que me enoje..."

Para que tu comunicación “jirafa” te lleve hacia la resolución de los conflictos, este modelo establece cuatro pasos:

- 1. Observa.**
- 2. Identifica y expresa el sentimiento.**
- 3. Identifica y expresa la necesidad.**
- 4. Realiza una petición objetiva.**

1. Observa.

El primer paso es mejorar nuestra observación respecto de lo que ocurre realmente en la situación que se vive, es observar objetivamente lo que se dice y lo que hacen los demás sin interpretar, evaluar, juzgar o criticar.

2. Identifica y expresa el sentimiento.

El segundo paso es voltear hacia nosotros mismos para identificar nuestros sentimientos, para después expresarlos (cuando expreso un sentimiento propio, la otra persona no puede contradecirlo, porque es una percepción personal respecto a cómo yo estoy experimentando la situación).

3. Identifica y expresa la necesidad.

El siguiente paso es identificar claramente cuál es mi necesidad, para después expresar específicamente qué necesito de la situación.

4. Realiza una petición objetiva.

El paso con el que concluye este proceso hace referencia a lo que nosotros y la otra persona en concreto podríamos hacer para lograr lo que necesitamos y mejorar la situación. En este paso es importante aclarar que lo que se expresa es una petición, de ninguna manera es un “deber ser” u obligación para el otro.

Ambos, la jirafa y el chacal podrían vivir en cada uno de nosotros. No son tipos de personas, son modos de comunicación.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Intercambio jirafa-chacal.

Paso 1

Se divide el grupo en dos partes, el grupo A y el grupo B. El grupo A se coloca de pie formando un círculo, manteniendo la espalda hacia el centro del círculo. El grupo B se coloca formando un círculo alrededor del círculo del grupo A, de tal forma que todos los integrantes del grupo B estén frente a un integrante del grupo A.

Paso 2

Escuchen atentamente la situación de conflicto que les expresa el docente y el rol que les toca a cada uno de ustedes.

Paso 3

A continuación, ejecuten el juego de roles sobre la situación planteada por el docente. Se hacen 4 rondas con las siguientes combinaciones:

- Ronda 1: ambos grupos se comunican como chacal.
- Ronda 2: el grupo A se comunica como chacal, y el grupo B se comunica como jirafa.
- Ronda 3: el grupo A se comunica como jirafa y el grupo B se comunica como chacal.
- Ronda 4: ambos grupos se comunican como jirafas.

Paso 4

Durante todas las rondas las personas mantienen el mismo rol. Después de cada ronda se hacen cambios; los participantes del grupo B giran un lugar, en el sentido de las manecillas del reloj, de tal forma que se encuentren frente a un nuevo participante del grupo A, para realizar la ronda siguiente.

Paso 5

Finalmente, formen un círculo y reflexionen en plenaria, las preguntas que se presentan a continuación:

- ¿Qué les pareció la dinámica?
- ¿Qué les parecieron los diferentes modos de comunicación?
- ¿Cómo fue la comunicación cuando ambos representaron la comunicación chacal?
- ¿Cómo fue la comunicación cuando uno representó la comunicación chacal y el otro la comunicación jirafa?
- ¿Cómo fue la comunicación cuando ambos representaron la comunicación jirafa?
- ¿Qué sucedió con el tono de la voz en cada una de las interacciones?
- ¿Qué combinación les pareció más natural en relación con los roles que representaron?
- ¿Qué podemos aprender sobre comunicación a través de esta actividad?
- ¿Han experimentado algo similar en la realidad?
- ¿Piensan que es posible comunicarse como una jirafa en un conflicto real?

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Identifica dentro de ti.

Paso 1

- Escribe una oración que describa una situación en la que te has sentido realmente enojado (no es necesario que compartas tu ejemplo con los compañeros).

Ejemplo: **"Me sentí muy enojado y frustrado cuando...** mi aportación fue ignorada"

Paso 2

Después de la explicación de tu docente:

- Escribe otra oración acerca de los sentimientos heridos que sentiste, con referencia al ejemplo que anotaste en la primera oración.

Ejemplo: **"Me sentí herido porque...** parecía que nadie tomaba en serio mi opinión".

Paso 3

Después de la explicación de tu docente:

- Escribe otra oración que describa tu necesidad con referencia al ejemplo que estás trabajando.

Ejemplo: **"Tengo la necesidad de...** sentirme apreciado entre mis compañeros".

Paso 4

Después de la explicación de tu docente:

- Piensa en un tipo de miedo que se esconde detrás de tu enojo, y que escribe una oración sobre ello.

Ejemplo: **"Tengo miedo de...** no ser respetado por mis compañeros"

Paso 5

Obtengan conclusiones en plenaria, utilizando los cuestionamientos siguientes:

- ¿Cómo se sintieron realizando esta actividad?
- ¿Por qué es importante comprender lo que se esconde bajo la furia/enojo?
- ¿Cómo podemos utilizar este aprendizaje en la vida real?

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Reflexión sobre la furia y la tristeza.

Paso 1

Formen equipos de cinco personas y lean la lectura siguiente, discutiendo al finalizar los aprendizajes que pueden obtener de la misma:

Lectura: La furia y la tristeza.¹

En un reino encantado donde los hombres nunca pueden llegar, o quizás donde los hombres transitan eternamente sin darse cuenta...

En un reino mágico, donde las cosas no tangibles, se vuelven concretas...

Había una vez...

Un estanque maravilloso.

Era una laguna de agua cristalina y pura donde nadaban peces de todos los colores existentes y donde todas las tonalidades del verde se reflejaban permanentemente...

Hasta ese estanque mágico y transparente se acercaron a bañarse haciéndose mutua compañía, la tristeza y la furia.

Las dos se quitaron sus vestimentas y desnudas, las dos, entraron al estanque.

La furia, apurada (como siempre está la furia), urgida –sin saber por qué– se bañó rápidamente y más rápidamente aún salió del agua...

Pero la furia es ciega, o por lo menos, no distingue claramente la realidad, así que desnuda y apurada se puso al salir la primera ropa que encontró...

Y sucedió que esa ropa no era la suya, sino la de la tristeza...

Y así vestida de tristeza la furia se fue.

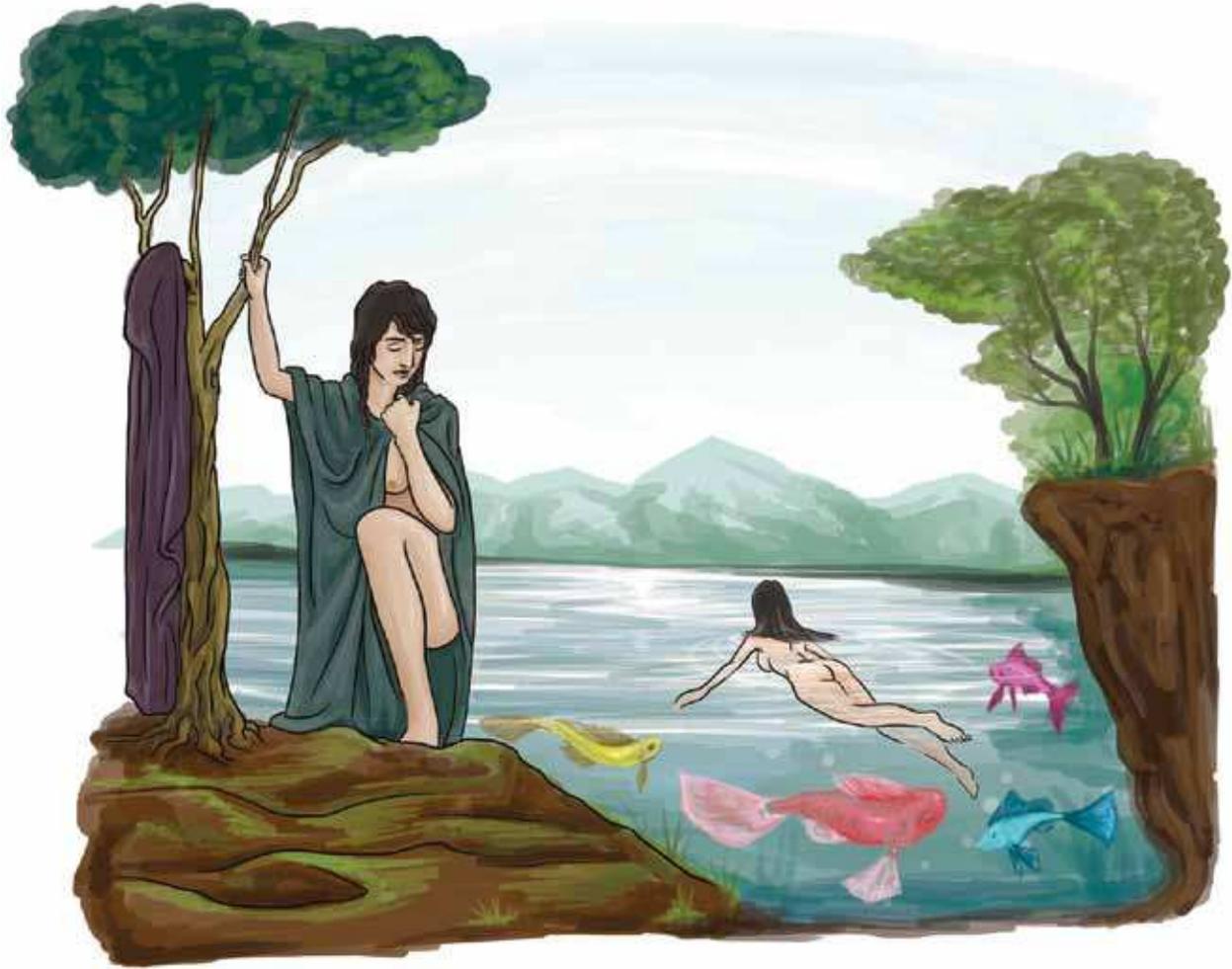
Muy en calma y muy serena, dispuesta como siempre a quedarse en el lugar donde está, la tristeza terminó su baño y sin ningún apuro (o mejor dicho sin conciencia del paso del tiempo), con pereza y lentamente, salió del estanque.

En la orilla encontró que su ropa ya no estaba.

Como todos sabemos, si hay algo que a la tristeza no le gusta es quedar al desnudo, así que se puso la única ropa que había junto al estanque, la ropa de la furia.

¹ Bucay, J. (2001). *Cuentos para pensar*. México: Océano.

Cuentan que desde entonces, muchas veces uno se encuentra con la furia, ciega, cruel, terrible y enfadada, pero si nos damos el tiempo de mirar bien, encontramos que esta furia que vemos, es sólo un disfraz, y que detrás del disfraz de la furia, en realidad... está escondida la tristeza.



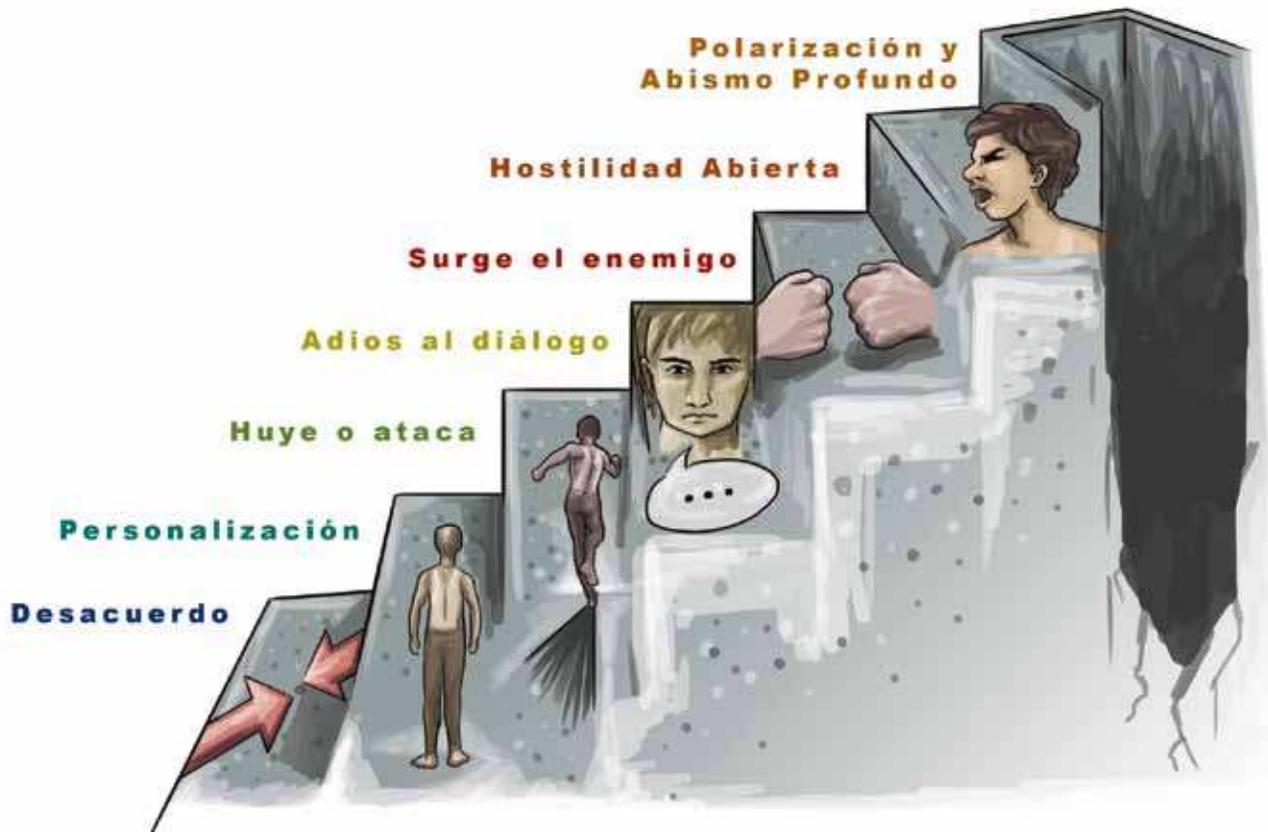
Paso 2

Obtengan conclusiones en plenaria, realizando el análisis respecto a cómo estos elementos de furia y tristeza se relacionan con los conflictos.

3. Principios fundamentales del manejo de conflictos.

Dar solución satisfactoria a los conflictos implica poseer herramientas y aplicar estrategias, las cuales serán distintas, dependiendo del nivel que haya alcanzado el conflicto. Conocer su estructura puede darnos pautas para manejarlo de mejor forma cuando se presente, e incluso nos podría ayudar a preverlo.

Escalera del conflicto:



El desacuerdo.

Generalmente, esta etapa de la escalera del conflicto se presenta cuando las personas involucradas intentan resolver el problema surgido por una discrepancia de opiniones, pero la comunicación se corta y una de las partes o ambas, se topan con dificultades para resolver el problema de forma objetiva. Esto podría llevar a que el ambiente se vuelva tenso y se genere confusión, haciendo que alguna de las personas comience a amenazar, reprochar o insultar, respondiendo la otra parte de la misma manera. Si en esta etapa no se soluciona el conflicto, se da lugar a la siguiente etapa de personalización.

Algunas sugerencias para atender y reducir este nivel conflicto son:

- Hablar para mejorar la comunicación.
- Utilizar la creatividad para promover un diálogo que aclare los desacuerdos.

Es importante atender este nivel del conflicto, ya que la solución aquí puede ser relativamente sencilla, se sugiere contestar la pregunta: ¿Cómo puedo reaccionar ante la diferencia de opiniones o la agresión recibida de manera que contribuya a la solución, sin renunciar a mis objetivos?

La personalización.

Esta etapa se caracteriza porque el conflicto pierde el “foco” en la situación y se centra en la persona con la que tenemos el conflicto. El “problema” ya no es lo importante, sino que se culpa a las personas implicadas en el desacuerdo. Es en este momento cuando los sentimientos negativos pueden aflorar y nublar la vista a posibles soluciones. Podrían surgir los reproches y los ataques, por lo que las partes se pueden sentir mal, confundidas y ofendidas; además podrían surgir dudas sobre las verdaderas intenciones de la otra parte y presentarse actitudes defensivas y un lenguaje de generalización (por ejemplo: todos son..., nunca..., nadie...).

Algunas sugerencias para atender y reducir este nivel conflicto son:

- Promover un diálogo abierto, donde se dé un espacio para expresar los sentimientos, haciendo énfasis en el problema inicial (o el punto en donde se inició el desacuerdo).
- Utilizar la creatividad para proponer acciones específicas hacia la solución del problema, donde cada una de las partes obtenga beneficios.

Huye o ataca.

Esta etapa se caracteriza por la presencia de reacciones instintivas: huir o atacar. Es cuando la adrenalina se ha dispersado por nuestro cuerpo y lo prepara para alguna de estas opciones: correr o correr o atacar (física o verbalmente). Ambas reacciones pueden tener buen fundamento para ejercerse y no se puede afirmar que sean malas opciones, ya que en determinadas circunstancias nos pueden salvar la vida. Sin embargo, ninguna permite el diálogo, el contacto real con la otra parte y entender el problema detrás de su conducta para buscar una solución que permita aprender y crecer.

Dentro de esta etapa, cuando las partes se confrontan podrían surgir problemas anteriores y viejos conflictos.

Otra modalidad se basa en que muchas personas afirman que no les gusta el conflicto, temen la confrontación y la evitan porque les hace sentir mal. Otras tienen la percepción equivocada de que la resolución de conflictos tiene que ver con ser amable y poner la otra mejilla. Muchos conflictos surgen como resultado de nuestra propia agresividad y de nuestra falta de escucha hacia el otro. Igual número de conflictos probablemente ocurren cuando no decimos lo que queremos decir, cuando no queda claro el mensaje o cuando no ponemos los límites necesarios.

Algunas sugerencias para atender y reducir este nivel conflicto son:

- Tomar en cuenta que la resolución del conflicto no implica necesariamente ceder, sino respetarse a sí mismo defendiendo nuestros valores y opiniones, al mismo tiempo que respetamos el derecho del otro a ser distinto y tener sus propias opiniones.
- Trabajar la empatía, desarrollando la habilidad de ponernos en el lugar del otro.
- Buscar la orientación y apoyo de una persona de confianza.
- Buscar posibilidades para dialogar con la otra persona.

Adiós al diálogo.

En esta etapa se abandona el diálogo. Los sentimientos negativos debilitan nuestra capacidad de reflexión. Nuestro proceso de escucha está afectado y distorsionamos mutuamente lo que dice la otra persona. La comunicación se vuelve desagradable y se tiene la sensación que lo que se dice es inútil, que las palabras no son suficientes. Comenzamos a buscar aliados para hablar del otro y a comunicarnos a través de acciones, como pueden ser: dejar de saludar, evitar el contacto visual o ignorar.

Hablar *sobre* el otro en vez de hablar *con* el otro es una señal de que la situación se agrava, pero eventualmente, conversar sobre el conflicto con terceros puede abrir y clarificar. Por eso las acciones y actitudes de las personas que actúan como terceros son importantes.

Algunas sugerencias para atender y reducir este nivel conflicto son:

- Reanudar la comunicación.
- Solicitar la orientación de un tercero imparcial.
- Llevar a cabo un proceso de mediación.
- Utilizar algunas herramientas para el manejo de las emociones.

Surge el enemigo.

Poco a poco se va construyendo un estereotipo o imagen de enemigo. Mientras más se cierre el diálogo más explosiva se vuelve la situación, transformando al otro en blanco de nuestra frustración y negatividad. En esta etapa casi se ha perdido de vista el problema original; sólo se tiene como meta ganarle al otro y tener la razón.

En este nivel, el conflicto absorbe toda nuestra energía y se va transformando en un pensamiento persistente. Apenas podemos hablar de otra cosa y ya sólo nos satisface que el otro admita su equivocación y nos pida una disculpa.

Algunas sugerencias para atender y reducir este nivel conflicto son:

- Llevar a cabo un proceso de mediación.
- Realizar una reunión donde asistan los implicados y también los representantes de los grupos que se han formado alrededor del conflicto.

Hostilidad abierta.

En esta etapa, ya no se ve a los adversarios como seres humanos similares a nosotros, personas que en el fondo desean tranquilidad y un arreglo razonable, seres humanos que también sufren con el conflicto. Por lo que se generan acciones abiertamente hostiles de tipo físico y psicológico.

Las partes se cierran por completo a un mínimo de comprensión y apertura.

Algunas sugerencias para atender y reducir este nivel conflicto son:

- Llevar a cabo un proceso de manejo de conflictos con ayuda de un tercero.

- Realizar un diálogo con un tercero pero hablando, por separado con los involucrados en el conflicto.
- Realizar una reunión donde asistan los implicados (y probablemente otras personas que se hayan involucrado en el conflicto y que sea importante convocar).

Polarización y abismo profundo.

Las partes del conflicto ya no soportan estar en el mismo lugar. Es cuando pueden romperse las amistades, las relaciones amorosas, las relaciones laborales, entre otras. En este nivel, lo mejor que puede pasar es que las partes dejen de tener contacto. Lo peor es que sigan el conflicto a distancia.

En este nivel se hace todo para destruir al otro de manera violenta, sin importar lo que pase con uno mismo o con las personas cercanas a uno; *todas las partes pierden*. Por ejemplo cuando se dan venganzas entre grupos en conflicto.

Algunas sugerencias para atender y reducir este nivel conflicto son:

- Realizar un diálogo con un tercero pero hablando con las partes del conflicto por separado.
- Separación física de las personas que están en conflicto.
- Ayuda de profesionales (psicólogos, docentes, orientadores, entre otros).
- Realizar una reunión donde asistan los implicados y también los representantes de los grupos que se han formado alrededor del conflicto.
- Llevar a cabo un proceso de manejo de conflicto con ayuda de un tercero.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: ¿En qué nivel está el conflicto?

Paso 1

Lee los casos siguientes y clasifica cada uno de ellos de acuerdo a la escalera del conflicto, relacionando las columnas que se encuentran al final de los mismos:

Caso 1

Manuel y Martín son jefes de grupo y se juntan a discutir la estrategia para utilizar equitativamente la cancha de basquetbol durante los recreos. Manuel insiste en que dos días sean para alumnos de tercero, dos días para alumnos de segundo y un día para alumnos de primero. Martín, que es jefe de grupo de primero de secundaria, no está de acuerdo y trata de convencer a Manuel de llegar a otra solución más equitativa, recordándole cuando él estaba en primero.

Caso 2

Luisa ha tenido varios problemas de indisciplina en varias de sus clases. El prefecto la ha mandado llamar para hablar con ella sobre su situación. El prefecto comienza a hablar sobre las consecuencias que puede ocasionar su conducta, basándose en el reglamento de la escuela y el comportamiento hacia el respeto de la dignidad de sus compañeros. Luisa parece escuchar, pero a cada comentario del prefecto ella contesta: "Yo siento que eso que dice es sólo porque usted me tiene *mala voluntad*, siempre es a mí a quien le echa la culpa".

Caso 3

María tiene 15 años y últimamente ha tenido algunos disgustos con su papá debido a los permisos de los fines de semana para asistir a reuniones con sus amigos. Cuando han tenido la oportunidad de hablar, su papá no está de acuerdo en darle permiso y le recuerda que hace dos años salió mal en sus calificaciones escolares y que el año pasado no cumplió con las labores que tenía asignadas en casa. Cuando su papá llega a casa en las noches, María lo evita, trata de cenar temprano y se encierra en su cuarto.

Caso 4

Rodrigo y Mario estudian en la secundaria Francisco Villa y entre ellos ha surgido un conflicto, debido a que ambos son elegibles para ser jefes de grupo. En un inicio se llevaban bien, pero debido a algunos comentarios que surgieron, comenzaron las dificultades. En los descansos, Rodrigo se la pasa hablando mal de Mario. Mario por su parte ha dejado de saludar a Rodrigo y si se lo encuentra en algún lugar de la escuela, se da la media vuelta.

Caso 5

Carmina y Santiago fueron novios el año pasado y rompieron porque Santiago es celoso y eso a Carmina le molestaba. Su conflicto ha empeorado con el paso de los días. Cada uno habla mal del otro apenas se les presenta la oportunidad. A cada manifestación negativa de uno hacia el otro existe una respuesta vengativa.

Caso 6

Fuera de la escuela se han presentado peleas entre los alumnos que son seguidores de dos equipos de fútbol distintos. Continuamente se observan manifestaciones agresivas que han hecho que la comunidad se preocupe.

Caso 7

En un pueblo del centro del país las agresiones entre grupos han subido en intensidad. Ha habido varios muertos y heridos. Parece que nadie entiende razones. Muchas familias se han desplazado a otros estados.

Relaciona las columnas:

- Caso 1 () Huye o ataca
- Caso 2 () Personalización
- Caso 3 () Desacuerdo
- Caso 4 () Adiós al diálogo
- Caso 5 () Hostilidad abierta
- Caso 6 () Surge el enemigo
- Caso 7 () Polarización y abismo profundo

Paso 2

Realicen un debate en plenaria, respecto a algunas sugerencias que se podrían proponer para solucionar la situación conflictiva en cada uno de los casos planteados.

Paso 3

Reflexionen, discutan y obtengan conclusiones y aprendizajes de este ejercicio.

4. Negociación y manejo de conflictos con ayuda de un tercero.

Es importante entender cómo es la dinámica de los conflictos y qué factores influyen para que éstos crezcan a niveles más altos, como puede ser la presión de grupo, las experiencias previas que los involucrados hayan vivido y el contexto, entre otros.

Existen distintos métodos para resolver los conflictos, entre ellos, la negociación y el manejo de conflictos con ayuda de un tercero.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Cuando el grupo empuja.

Paso 1

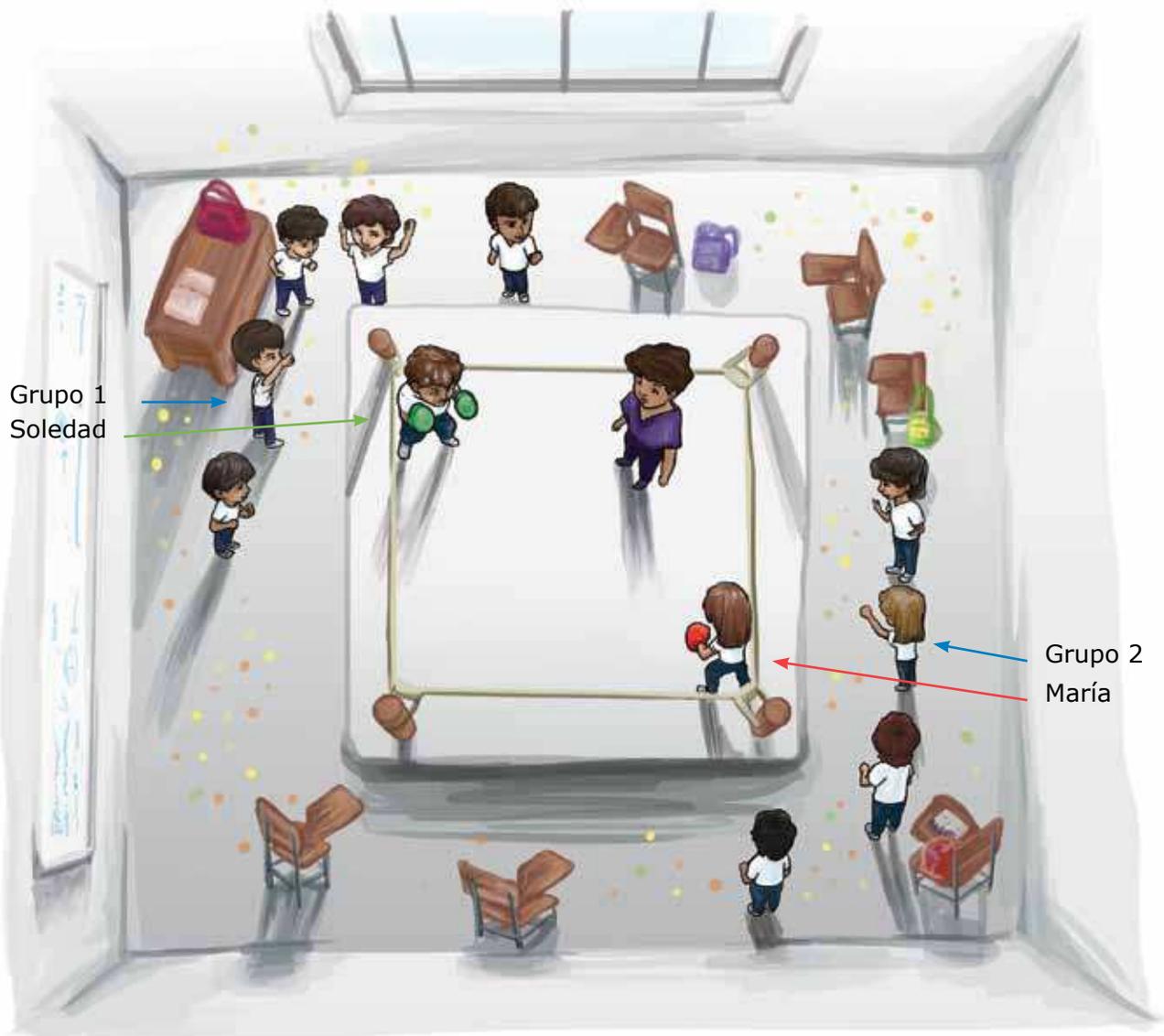
Dividan al grupo en dos partes. Cada grupo debe escoger a un representante; cada representante interpretará un rol dentro del caso dado.

Paso 2

Revisen el caso: María y Soledad son respectivamente, jefes de grupo de dos salones de tercero de secundaria. Entre ellas ha surgido un conflicto debido a que tienen diferentes opiniones respecto a la planeación de la fiesta de fin de año lectivo. Esto ha hecho que entre los grupos de tercero que ellas representan, surja una rivalidad que ha tenido ciertas manifestaciones.

Paso 3

Para realizar la dinámica, los grupos se dividen en dos esquinas como si fuera un cuadrilátero de boxeo. Cuando el docente lo indique, los dos representantes de cada grupo deberán pararse frente a frente en el medio del "Ring de boxeo", donde deberán discutir y actuar como los personajes del caso del conflicto.



Paso 4

Cuando el docente lo indique, los dos representantes volverán a sus grupos, los cuales deberán en un principio, hacer que el conflicto escale o crezca. Por ejemplo, el grupo puede alentar a sus representantes a que se muestren más agresivos y "no se dejen".

Paso 5

Cuando el docente lo indique, los grupos dejarán de presionar y comenzarán a hablar con su participante para hacer que el conflicto disminuya.

Paso 6

Una vez que la dinámica permita que las dos partes en conflicto lleguen a una solución, se promoverá en plenaria una reflexión en grupo, utilizando los cuestionamientos siguientes:

- ¿Cuál es su opinión respecto a esta actividad?
- ¿Qué piensan los dos representantes de cada grupo sobre lo que ocurrió en el “cuadrilátero”? ¿Cómo fue su experiencia?
- ¿Qué piensan ustedes sobre cuál es el propósito de esta actividad?
- ¿Qué piensan sobre la responsabilidad de los grupos que “empujan” a los protagonistas del conflicto?
- ¿Qué mecanismos del conflicto identifican? ¿Qué acciones incrementan o disminuyen el conflicto?

4.1. Negociación.

Muchas veces los conflictos suceden cuando las personas tienen distintas percepciones y se les dificulta desarrollar un diálogo efectivo.

La negociación se realiza entre las partes en disputa, y resuelven el conflicto cuando ambas partes intentan persuadirse, explicando los beneficios de su percepción a través de un diálogo que les permite tomar acuerdos y resolver las diferencias entre ambas.

El desarrollo de una negociación considera los pasos siguientes:

- Determinar los intereses reales de las partes.
- Llevar a cabo una comunicación efectiva donde se exponen claramente las opciones y se escucha a la otra persona (evitando juicios y críticas).
- Buscar alternativas que en lo posible, satisfagan los intereses de ambas partes.
- Buscar que las partes acepten el acuerdo al que llegaron considerando que es beneficioso para ambas y que además se eligió la mejor de las opciones.
- Aceptar y cumplir los compromisos que resulten de la negociación.

4.2. Resolución de conflictos con ayuda de un tercero.

Este método se aplica cuando las partes en conflicto no han llegado a ningún acuerdo y recurren a un tercero imparcial para llegar a un acuerdo satisfactorio. El papel del tercero es crear un buen clima de interacción para que las partes lleguen a una solución. Ambas partes confían en el tercero, pero éste sólo ayuda; serán las partes las que resolverán por ellas mismas el conflicto.

El tercero es neutral e imparcial, es decir, no toma partido ni se inclina por una u otra persona en el conflicto; los trata a ambos por igual.

El tercero no tiene interés en que las dificultades continúen o en el resultado final. No trata de calmar a las partes ni de convertirlos en amigos. Trata de revelar lo que las dos partes tienen en común para que puedan llegar a un acuerdo. Sus habilidades son:

- Tiene la capacidad de ser imparcial y neutral.
- Tiene la capacidad de escuchar.
- Es capaz de identificar los intereses y necesidades (que a veces no se ven a simple vista).
- Tiene capacidad creativa.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: El conflicto de Joel y María.

Paso 1

Lee el caso siguiente:

Joel y María son hermanos. Sus padres han hecho un gran esfuerzo para comprarles una consola con la que puedan jugar videojuegos. El conflicto familiar que se ha presentado es porque ambos desean jugar juegos distintos. El conflicto que en un inicio era entre ellos ahora ha afectado a toda la familia, ya que al tratar de poner orden, los padres de Joel y María han recibido respuestas irrespetuosas de parte de sus hijos.

Paso 2

Opción A

Formen equipos de tres integrantes y decidan qué solución de las siguientes es la más adecuada para resolver el conflicto antes descrito, además de identificar qué método es el que se está aplicando.

Solución A: Joel y María han sido castigados por sus padres. Guardaron la consola por 1 mes y sólo dejarán que la usen si entre ambos llegan a un acuerdo.

Solución B: Joel y María han observado que probablemente esa situación de conflicto que viven no llegue a ninguna parte, por lo que se ponen a dialogar, exponiendo cada quien sus intereses y las alternativas que pueden tener, manteniendo la calma emocional (que les permite platicar entre sí). Llegan a la conclusión de jugar una hora y media cada quien, echando un volado para ver quien comienza y aceptar ambos el resultado del mismo.

Solución C: Joel y María, temerosos de las consecuencias de sus continuas peleas, llaman a su hermana mayor Brenda para que ella los ayude. Brenda se lleva bien con ambos y, explicándoles algunas reglas de interacción (por ejemplo turnos para hablar), deja que cada uno exponga sus opiniones. También les pide que expresen sus emociones y necesidades, así como los acuerdos posibles a los que pueden llegar.



Opción B

Formen equipos de tres integrantes y encuentren distintas soluciones para el caso de Joel y María identificando entre las soluciones propuestas las características de la negociación y la resolución de conflictos con ayuda de un tercero.

Paso 3

Obtengan conclusiones en plenaria, utilizando como guía las preguntas siguientes:

- ¿Cómo fue el proceso para encontrar las soluciones?
- ¿Por cuál de las soluciones se inclinaron? Expliquen su respuesta.
- ¿Cómo creen que esté involucrada la creatividad en la propuesta de distintas soluciones a los conflictos?
- ¿Creen que la solución elegida puede influir en la prevención de conflictos futuros?

5. Toma de decisiones.

Continuamente nos hemos visto involucrados en diversos tipos de conflictos y, en muchos de ellos, hemos salido adelante sin ni siquiera tener presente las habilidades que hemos usado o los procesos que hemos seguido. Analizar estos aspectos en nuestras propias experiencias y en las de los demás nos puede hacer reflexionar sobre áreas de oportunidad que podemos desarrollar para enfrentar conflictos que se nos presenten en el futuro. Estas áreas de oportunidad implican tomar decisiones.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Comparto una historia.

Paso 1

Piensa en una situación donde has contribuido a resolver un conflicto. Puede ser desde un pequeño problema hasta un gran conflicto. Lo importante es que el conflicto haya sido resuelto sin el uso de violencia. Tienes un minuto para pensar en silencio y seleccionar el conflicto.

Paso 2

Formen equipos de cuatro personas. Cada integrante compartirá con los compañeros del equipo, el conflicto seleccionado durante 3 minutos. Una persona en cada equipo tomará notas acerca de las historias. Al terminar de compartir, cada equipo escogerá la historia que les gustaría compartir con el grupo en plenaria (no necesariamente el que contó el conflicto debe ser el que lo cuente al grupo).

Paso 3

Las historias elegidas se comparten en plenaria con el grupo, promoviendo la reflexión acerca de las mismas preguntándose al terminar cada una de ellas:

- ¿La solución propuesta fue la mejor?
- ¿Cómo se sintieron los involucrados con la solución elegida?
- ¿Realmente se solucionó el conflicto?

Paso 4

Al finalizar la presentación de las historias de todos los equipos, reflexionen acerca de los cuestionamientos siguientes:

- ¿Qué les aportó el conocer cada una de estas historias?
- Específicamente ¿qué elementos contribuyeron a resolver este conflicto en cada uno de estos casos? ¿Qué pudo haber prevenido estas situaciones? ¿Era necesario prevenirlas?
- ¿Qué elementos comunes para la resolución de los conflictos detectaron?
- ¿Hay algo más que podamos aprender de esta actividad en relación con la resolución de conflictos?

6. Conociéndome.

Muchas veces cuando vivimos un conflicto, están presentes ciertos factores que nos hacen perder el control. Es importante conocernos a nosotros mismos para que en diferentes situaciones de conflicto exploremos e identifiquemos qué nos hace reaccionar de forma agresiva.

Siendo conscientes de los sentimientos y reacciones que podemos tener frente a situaciones difíciles, podemos reflexionar y aplicar herramientas para tomar decisiones frente al conflicto que nos lleven a una mejor solución del mismo.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Mis disparadores.

Paso 1

Contesten el cuestionario mis disparadores que se presenta a continuación, basándose en sus propias experiencias:

1. ¿Qué tipo de personas, cosas o situaciones me enojan?
2. ¿Qué tipo de comportamiento, actitud o lenguaje me provoca o me hace retirarme de una situación?
3. ¿Qué me hace sentir incómodo e impaciente?
4. ¿Qué cosas, personas o situaciones hacen que me sienta asustado o inseguro?
5. ¿Qué situaciones, cosas o personas me irritan?
6. ¿Qué personas, cosas o situaciones hacen que me sienta frustrado?

Paso 2

Elijan una pareja para trabajar y hablar sobre lo que se ha escrito.

Paso 3

Reflexiona:

Podemos enojarnos frente a distintas situaciones, sin embargo, nosotros somos los responsables por nuestras acciones. Somos nosotros y no los disparadores quienes al final decidimos nuestras reacciones. Por ejemplo, si vas caminando por el pasillo de la escuela y varios estudiantes pasan corriendo y te empujan accidentalmente, puedes sentir mucho enojo porque tu disparador es que te molesta que te empujen, pero estará en ti decidir cómo responder.

Reflexionen en el grupo:

- ¿Qué puedo hacer para evitar perder el control?
- ¿Cuáles son los aprendizajes que sobre sí mismos han tenido durante esta actividad?

- ¿Cómo podemos prepararnos para las reacciones emocionales?
- ¿Cómo podemos identificar los disparadores de otras personas y cómo podemos utilizar este conocimiento?

7. Elementos de convivencia y creación de lazos afectivos.

Es importante estar conscientes de los elementos que fomentan la convivencia humana y de aquellos que crean lazos afectivos entre las personas. Uno de esos elementos lo constituye los grupos de identidad, lo que la gente puede compartir siendo afines a cosas comunes.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: ¿A dónde pertenezco?

Paso 1

Junten las bancas hacia la pared del salón y en el área despejada caminen sin dirección definida, siguiendo las instrucciones siguientes:

- Reúnanse en grupos con personas que tienen el mismo género.
- Reúnanse en grupos con personas que tienen el mismo número de hermanos.
- Reúnanse en grupos con personas que tienen el mismo color de ojos.
- Reúnanse en grupos con personas que les gusta el mismo tipo de música.
- Reúnanse en grupos con personas que tienen gusto por el mismo deporte.
- Reúnanse en grupos con personas que tienen los mismos gustos de comida.
- Reúnanse en grupos con personas que tienen como favorito al mismo equipo de fútbol.

Paso 2

Una vez que se hayan formado los grupos según sus distintos gustos o características, reflexionen utilizando las preguntas siguientes:

- ¿Cómo supiste a qué grupo perteneces?
- ¿Quién define los grupos?
- ¿Quién define quiénes pertenecían a los grupos?
- ¿Alguien ha experimentado no encajar en ninguno de los grupos?
- ¿Fue difícil crear su propio grupo?

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Mi identidad y yo.

Material: Dos metros de papel en pliego, lápices y plumones gruesos de colores.

Paso 1

Formen parejas. Cada pareja dibuja la silueta de su compañero sobre el papel. Posteriormente cada integrante de la pareja anotará dentro de su silueta su nombre y sus características personales (nacionalidad, género, estudiante, si tiene o no novia, si tiene o no hermanos, mejor amigo, deportes que practica, entre otras).

Paso 2

Coloquen sus siluetas alrededor del salón pegándolas sobre las paredes, obsérvenlas y encuentren en ellas elementos comunes.

Paso 3

En una silueta de un ser humano en un pliego del mismo papel, anoten las principales categorías que han escrito en sus siluetas, para crear una silueta resumen del grupo.

Paso 4

Marquen en la silueta resumen aquellas tres categorías que son más importantes para ustedes. Obtengan conclusiones en plenaria utilizando los cuestionamientos siguientes:

- ¿Qué relación puede tener esta dinámica con el tema del conflicto?
- Aquellos elementos de la identidad que son importantes para unos, probablemente no son importantes para otros. ¿Crees que esto puede derivar en algún tipo de conflicto?
- ¿Cómo ayuda esta dinámica a comprenderse a sí mismo, a entender la categorización de nuestra identidad y a entender por qué los demás son distintos a nosotros?
- ¿Por qué estas diferencias pueden desencadenar conflictos y comprenderlas puede ayudar a resolverlos?
- Conocer acerca de la identidad de los demás, ¿puede ayudar a crear lazos afectivos?

8. Importancia y necesidad de las normas.

La importancia de la aplicación de las normas radica en que constituyen una guía de comportamiento que busca la protección y equidad del grupo humano que las aplica.

En la resolución de los conflictos cuando alguien ayuda a que las partes en conflicto encuentren una solución, también deben aplicarse ciertas normas, como pueden ser, entre otras:

- Los turnos para expresarse.
- Los tiempos para explicar su punto de vista.
- El comportamiento durante el proceso.

Existen normas que se encuentran por escrito y rigen el comportamiento de quienes han aceptado su ámbito de acción y consecuencias ante su incumplimiento. También existen normas que aplican cuando interactuamos con los demás, las cuales probablemente no estén por escrito, pero existen para fomentar la reciprocidad en las relaciones humanas. Por ejemplo en una negociación, las partes en conflicto tendrán turnos para expresarse y poder dialogar y escucharse mutuamente; en un proceso

de resolución de conflictos con ayuda de un tercero, desde que se escoge esta estrategia de solución de conflictos, se aceptan las normas de interacción que el tercero comunique, como pueden ser:

- Cuando los demás hablen, escucharemos y mostraremos respeto.
- Hablaremos de uno en uno sin interrumpir.
- Guardaremos confidencialidad con respecto a lo que se hable aquí.
- Tomaremos el tiempo necesario para alcanzar un acuerdo.

Finalmente el tercero confirma: ¿Están bien para ustedes estas normas? ¿Consideran alguna otra norma que sea necesario establecer? De esta manera, se garantiza que las normas no se usen ni se apliquen de manera arbitraria sino que todos los involucrados tengan la oportunidad de participar en su creación y aplicación.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Las normas y los conflictos.

Paso 1

Formen parejas y revisen el caso siguiente:

Guadalupe y Leticia son alumnas de dos grupos distintos de segundo de secundaria. Ambas se han salido de clases sin permiso para ir a la tienda a comprar dulces. Van caminando rápidamente. Justo al entrar en la tienda se encuentran en el piso un billete de cincuenta pesos. Simultáneamente se agachan a recogerlo, forcejeando y diciendo cada una que es la dueña porque lo vio primero, insultándose y comenzando un conflicto.



Paso 2

Después de estudiar el caso, propongan algunas respuestas respecto a:

- ¿Cuáles fueron las normas que no se respetaron y que originaron el conflicto?
- ¿Cuáles son las normas que pudieran surgir para que, en un caso similar no termine en conflicto o el conflicto pueda resolverse de mejor manera?
- ¿De qué manera las implicadas pueden alcanzar por ellas mismas la resolución de su conflicto?
- Si ellas estuvieran de acuerdo en que intervenga una tercera persona ¿cuáles podrían ser las normas que establecería esa persona para ayudarlas a la solución de su conflicto?
- ¿Qué elementos son necesarios promover para trabajar una convivencia que proteja la dignidad humana y la solidaridad?

Paso 3

Reflexionen, discutan y obtengan conclusiones en plenaria.

Integración de lo aprendido



Ejercicio: Una situación, explorando posibilidades.

Paso 1

Piensen sobre un conflicto o desacuerdo que hayan tenido y que lo hayan manejado bien.

Paso 2

Formen equipos de cuatro personas y compartan su historia, dándoles tres minutos a cada quien para que realicen esta tarea.

Paso 3

Cada equipo escoge una de las historias para actuarla frente al grupo. Cada representación va a tener tres partes/actos:

- La manera en la que realmente pasaron los acontecimientos.
- Lo peor que podría haber pasado, es decir, la peor manera de manejar el conflicto y comunicarse en esa situación.
- La mejor manera de manejar la situación.

Algunos aspectos a considerar durante el desarrollo de este ejercicio son:

- Que la persona que contó la historia que se va a representar no vaya a actuar el papel de él mismo en la historia.

- Que en la representación de cada uno de los tres actos, se presenten los cambios en las acciones/comunicación del protagonista, principalmente. El resultado y las actitudes de las otras personas que participan en la situación cambiarán como una consecuencia o reacción al cambio del protagonista.

Paso 4

Reflexionen y obtengan conclusiones basándose en los cuestionamientos siguientes:

- Para los que aportaron la historia: ¿cómo se sienten al ver su situación actuada?
- ¿Tenemos más que una sola opción frente a un conflicto?
- ¿Qué podemos aprender de esta actividad?

Conclusiones



Material: Una madeja de estambre.

Forma un círculo con tus compañeros y al recibir la madeja de estambre, comparte con el grupo los principales aprendizajes que obtuviste al estudiar este tema, y manteniendo el extremo del estambre en tu mano, lánzalo a otro compañero y así sucesivamente hasta que todos hayan expresado su opinión.

Al finalizar, reflexiona acerca de la red creada por las líneas de estambre entre todos los compañeros y la relación metafórica de la misma con el conflicto.

Evaluación final del tema



Contesta las preguntas siguientes:

1. Realiza un diagrama donde plasmes la escalera del conflicto y las sugerencias o herramientas que se pueden aplicar para solucionar cada uno de los niveles.

2. ¿En qué consiste la comunicación jirafa? ¿Cómo la puedes aplicar?

3. ¿En qué consiste la escucha activa?

4. ¿Cuáles fueron tus aprendizajes respecto a las características comunes que poseemos unos con otros y la relación que puede haber entre este tema y el conflicto?

5. Revisar este tema de manejo de conflictos, ¿te ha ayudado a tener más elementos para resolver los conflictos que puedes tener?. Explica tu respuesta.

Bibliografía

Bucay, J. (2001). *Cuentos para pensar*. México: Océano.

Cruz Roja Noruega (2013). *Material del Taller de Comunicación no violenta y mediación. Formación de facilitadores*.

Tema 4

Derechos Humanos Fundamentales¹



Expectativa de logro

- Ejemplificar los distintos ámbitos de acción de los derechos humanos fundamentales.
- Establecer una actitud crítica y responsable en la defensa del cumplimiento de los derechos humanos fundamentales.

Temario



1. Ámbito de acción de los derechos humanos fundamentales.
2. Derechos de los menores de edad.
3. Diversidad y no discriminación: del dicho al hecho.

Introducción



Los derechos humanos: del aula a la vida

Sin duda, la educación es una poderosa herramienta para fomentar la convivencia respetuosa en la vida cotidiana. Desde “Abriendo Espacios Humanitarios” hemos sostenido, durante el 1º y 2º año de secundaria, que en cada sociedad se van construyendo y estableciendo una serie de valores que rigen las relaciones sociales dentro de ese contexto pero que, además,

¹ El proyecto “Abriendo Espacios Humanitarios” reconoce el carácter indivisible e interdependiente de los derechos humanos. Sin embargo, para los objetivos del proyecto, se pone énfasis en algunos artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que pueden considerarse como “fundamentales”.

cada persona va estableciendo a lo largo de su vida una escala de valores desde la cual también rige su vida, sus decisiones y sus relaciones con los demás.

Abordar los derechos humanos en el aula implica formar personas críticas, autónomas, responsables y capaces de tomar decisiones y resolver conflictos a través del respeto a los demás en todos los ámbitos de su vida, por lo que se propone fomentar prácticas que reduzcan y/o eliminen el autoritarismo, la discriminación y la violencia dentro del salón de clase.

Motivación



Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: La equidad.²

Material necesario: Un bolígrafo, lápiz, plumón u cualquier otro objeto que se tenga al alcance.

Paso 1

Sigan las instrucciones del docente para llevar a cabo el juego que les propone.

Paso 2

Una vez terminado el juego, en grupo discutan los puntos siguientes:

- Los errores atribuidos a las personas que cometieron faltas.
- Si los jugadores acusados de cometer falta aceptan las mismas y porqué.
- Lo que haga falta, esté mal, fuera de lugar o sea parcializado o injusto en el juego.
- ¿Quién cometió las presuntas faltas, si el docente o los jugadores a los que se atribuyen y por qué?

Paso 3

Reflexionen en grupo qué se puede que hacer para que el juego sea equitativo y justo.

Paso 4

Junto con el docente sinteticen lo que aprendieron a partir del juego.

² Actividad tomada y adaptada de: Claude, R. (2003). *Educación popular en derechos humanos. 24 actividades participativas para maestros y facilitadores*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

- 1) ¿Relacionan lo experimentado en el juego anterior con alguna vivencia propia?
- 2) ¿Cómo se relaciona el juego con la dignidad de las personas y la aplicación de los derechos humanos?

Reflexiona

"Necesitamos reconocer que México es un maravilloso rompecabezas en su diversidad de etnias, de culturas, de edades, de formas de pensar, de expresarse, de creer, de aprender, de elegir y de amar; y que el rompecabezas nacional estará incompleto si a alguien se le deja fuera; estará dañado si a una sola de sus piezas se le hiere en su dignidad".

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2014.



Reflexiona sobre la frase anterior y su relación con la aplicación de los derechos humanos en la vida diaria. ¿Qué se necesita para llevar los derechos humanos de la teoría a la práctica?

Desarrollo de contenidos



1. **Ámbito de acción de los derechos humanos fundamentales.**

Como se recordará, en el fascículo AEH para 2º de secundaria, los derechos humanos se definieron como conquistas que los seres humanos han ido logrando a lo largo de la historia de la humanidad y que se han ido plasmando en diferentes Leyes, Declaraciones, Pactos, Convenciones y Tratados que los Estados han aceptado, con el fin de protegerlos y garantizar que se apliquen para todas las personas sin distinción. Si bien esto es necesario para que los derechos de las personas sean respetados, se requiere que nosotros mismos, como individuos autónomos y responsables, actuemos en el día a día basados en el respeto de la dignidad humana, de la diversidad y de la equidad entre las personas.

En este sentido, se puede hablar de diferentes ámbitos en los que los derechos humanos se pueden aplicar. Por un lado, tenemos los instrumentos y mecanismos de protección que tienen una aplicación internacional, interamericana, nacional o local, según sea el caso³. Se trata de documentos escritos que los Estados reconocen y a través de los cuales, se obligan a proteger y garantizar los derechos de todas las personas; ejemplos de estos instrumentos son la Convención de los Derechos del Niño (ámbito internacional) y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (ámbito nacional).

Por otro lado, también podemos aplicar los derechos humanos en el ámbito de la vida diaria y de nuestro entorno más cercano. No basta con tener instrumentos oficiales como los que ya se han mencionado, sino que se requiere de la participación y compromiso de todos los que conformamos una sociedad. Finalmente, esos instrumentos no contienen más que aquello que necesitamos como personas para vivir, desarrollarnos dignamente y relacionarnos respetuosamente con los demás: buena alimentación, educación, salud, empleo, un medio ambiente sano, libertad de expresión, respeto a la integridad física y psicológica, no discriminación, entre otros.

Esto se logra, solamente, cuando todos conocemos y respetamos los deberes y derechos de todas las personas, los nuestros y los de los demás, ya sean hombres o mujeres, ricos o pobres, jóvenes o ancianos, indígenas o no indígenas, homosexuales o heterosexuales, reguetoneros o rockeros. Estos principios de convivencia humana, que parten del reconocimiento de la dignidad, no solo se viven a nivel del país sino que es nuestra responsabilidad hacerlos realidad en nuestra vida diaria: con nuestras familias, con los vecinos, entre maestros y alumnos, entre compañeros de la escuela, entre amigos, entre desconocidos (ED-UCA-IIDH, 1996).

³ Para mayores detalles referirse al Fascículo AEH para alumnos. 2º de secundaria, página 64.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Reconociendo derechos en la vida diaria.⁴

Paso 1

Lean con atención los principios y valores que sugiere el docente y que pueden servir para lograr una convivencia respetuosa de los derechos humanos en una sociedad. Pueden estar de acuerdo con ellos o cuestionarlos argumentando por qué no consideran que sean importantes; incluso pueden agregar otros que el docente no haya mencionado:

- Respeto por la dignidad del ser humano.
- Justicia.
- Libertad.
- Solidaridad.
- Igualdad.
- Tolerancia.
- Participación.
- Responsabilidad.
- Capacidad de diálogo.

Paso 2

Formen equipos de un número impar de participantes, procurando no quedar con los compañeros con quienes siempre trabajan. ¡Experimenten trabajar con otros compañeros y aprendan de la experiencia!

Paso 3

Una vez formados los equipos, elijan y analicen uno de los principios que mencionaron antes. Para la discusión pueden usar la guía que se muestra a continuación, pero no se limiten a ella, reflexionen sobre lo que ustedes consideren importante aunque sea distinto a lo marcado en los puntos siguientes:

- De acuerdo al principio elegido por el grupo, den ejemplos prácticos de cuándo y dónde se ha vivido este principio; en la familia, la colonia, la escuela u otros contextos cercanos.
- Mencionen otros ejemplos donde no se ha actuado de acuerdo al principio elegido.
- No es necesario mencionar nombres de personas específicas al momento de referirse a los ejemplos. No se trata de juzgar a nadie en particular sino de analizar las situaciones que se viven cotidianamente y la forma de relacionarnos con los demás.

⁴ Tomada y adaptada de: Departamento de Ciencias de la Educación Universidad Centroamericana José Simeón Cañas-Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1996). *La democracia y la escuela. Módulo de Educación Cívica y Derechos Humanos 2*. El Salvador: Talleres Gráficos UCA.

Paso 4

Por equipo, escriban o dibujen en una hoja de rotafolio sus ejemplos y expónganlos en plenaria.

Paso 5

Una vez que todos los equipos han expuesto sus ejemplos, discutan sobre la comprensión, significado y aplicación en la vida diaria de esos principios. Para la reflexión sigan las preguntas orientadoras que les presentará el docente.

Paso 6

Junto con el docente sinteticen las reflexiones que surgieron durante el ejercicio, procurando hacer la conexión entre el ámbito oficial de los derechos humanos (Leyes, tratados, reglamentos, etc.) y el ámbito cotidiano en que se aplican y practican en el día a día.

2. Derechos de los menores de edad.

Como todos los seres humanos, las personas menores de edad tienen derechos; esto quiere decir que la sociedad tiene responsabilidades y obligaciones con los niños y con los adolescentes. Muchas veces, las personas adultas erróneamente piensan que los niños y adolescentes no son capaces de pensar, de razonar y de asumir la responsabilidad de sus acciones porque son seres “en formación”. Estas creencias equivocadas muchas veces llevan a que no se valoren las capacidades de las personas menores de edad, por lo tanto, a que su dignidad y sus derechos no sean respetados.

Si bien no existe un instrumento oficial que contemple los derechos específicos de los jóvenes y adolescentes, existe la Convención sobre los Derechos del Niño que fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 e incluye a todas las personas que tienen 18 años o menos. Es el tratado de derechos humanos que ha sido aceptado por la mayor cantidad de Estados, más que ningún otro instrumento de derechos humanos.

La Convención es muy importante ya que propone una nueva visión de la infancia y la adolescencia; se establece que los niños, niñas y adolescentes no son propiedad de su familia ni objetos indefensos en la sociedad, sino que son seres humanos miembros de una familia y una comunidad con derechos y responsabilidad apropiados para su edad (UNICEF, 2014a).

Aunque la Convención está compuesta por 54 artículos⁵, se rige por cuatro principios fundamentales:

- **No discriminación:** tú no deberías beneficiarte ni sufrir debido a tu raza, color, género, idioma, religión, nacionalidad, origen social o étnico, o por ninguna opinión política o de otro tipo.

⁵ En el anexo 1 se encuentra una versión resumida de los 54 artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño incluido su preámbulo.

- El interés superior del niño: las leyes y las medidas que afecten a la infancia deben tener primero en cuenta tu desarrollo integral y beneficiarte de la mejor manera posible.
- Supervivencia, desarrollo y protección: las autoridades de tu país deben protegerte y garantizar tu desarrollo pleno: físico, espiritual, moral y social.
- Participación: tienes derecho a expresar tu opinión en las decisiones que te afecten y que tus opiniones se tomen en cuenta (UNICEF, 2014a).



Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio: La educación como derecho.

Paso 1

Cuando el docente lo solicite, de manera voluntaria lean los dos artículos que específicamente plantea la Convención sobre el derecho a la educación:

Artículo 28

Todo niño tiene derecho a la educación y el Estado tiene la obligación de proporcionar educación primaria obligatoria y gratuita de hacer que la enseñanza superior sea accesible a todos, y de velar para que la disciplina escolar sea compatible con el respeto y la dignidad del niño.

Artículo 29

La educación debe favorecer el desarrollo de la personalidad y las aptitudes del niño; así como inculcar el respeto de los derechos humanos, el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores culturales de otros países; también debe preparar al niño para asumir una vida responsable en sociedad y en el respeto al medio natural.

Paso 2

Reflexionen a partir de las preguntas siguientes:

- ¿Qué opinan sobre esos artículos?
- ¿Pueden ir a la escuela todos los niños de México?, ¿y del Estado de Guerrero? ¿Por qué?
- ¿Cómo pueden contribuir estos artículos a proteger la dignidad y los derechos de las personas menores de edad?
- ¿De qué manera se puede lograr que la disciplina que se aplica en esta escuela sea respetuosa de los derechos y la dignidad de los estudiantes?
- ¿Sienten que la educación que reciben, favorece el desarrollo de sus personalidades y capacidades? ¿Por qué sí? ¿Por qué no? ¿Qué se necesita para que esto se logre?
- ¿Piensan que la educación que reciben, fomenta lo que plantean estos artículos de la Convención? ¿Por qué sí?, ¿Por qué no? ¿Qué se necesita para que esto se logre?
- ¿Qué se necesita para que los principios que plantean estos artículos se pongan en práctica en su escuela?
- ¿De qué manera pueden ustedes contribuir a que los principios que plantean estos artículos se pongan en práctica en su escuela?

Paso 3

En conjunto, sinteticen los aportes de todos los compañeros. Posteriormente, formen equipos de un número impar de personas y lean los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al derecho a la educación y que se encuentran en el anexo 2 de este fascículo.

Comparen los artículos de la Convención y los de la Constitución y analicen de qué manera se reflejan los primeros en lo que establece la Constitución del país. Recuerden que ambos instrumentos representan dos ámbitos de aplicación de los derechos humanos, uno internacional y otro nacional, respectivamente.

Paso 4

Escuchen con atención al docente e imaginen que ustedes conforman un comité encargado de revisar y modificar, de ser necesario, los artículos de la Constitución de manera que cumplan con lo que establecen los artículos de la Convención. De esta manera, modifiquen, quiten o agreguen los artículos de la Constitución que consideren necesarios para cumplir con los compromisos que se adquirieron al firmar la Convención.

Paso 5

En plenaria cada equipo expone los resultados de su revisión y las modificaciones que realizaron a la Constitución. Es importante que mencionen las razones y argumentos de las modificaciones realizadas. Después de que todos los equipos han expuesto sus resultados, expongan en plenaria sus opiniones sobre el ejercicio y evalúen si tanto los artículos de ambos instrumentos como las modificaciones sugeridas, son pertinentes y posibles de llevar a la práctica en su salón y/o en su escuela y de qué manera.⁶

Paso 6

Discutan a partir de las preguntas propuestas por el docente.

Paso 7

Obtengan conclusiones sobre la relación entre instrumentos y mecanismos de protección de los derechos humanos y las acciones concretas que se pueden llevar a cabo para que se cumplan.

3. Diversidad y no discriminación: del dicho al hecho.

Es importante recalcar: para que los derechos humanos se apliquen realmente en nuestra vida cotidiana hace falta, además de los instrumentos y mecanismos de protección que hemos visto, el compromiso y la voluntad de todos los que formamos una sociedad para practicarlos todos los días en las relaciones que establecemos con otras personas. Necesitamos verdaderamente ir del dicho al hecho y transformar en acciones las palabras que acumulan tantos tratados y convenciones sobre derechos humanos.

A lo largo de la historia ha quedado demostrado que cuando se irrespetan los derechos humanos, la mayoría de las veces, es porque un grupo de personas se considera superior a otro. Esto provoca discriminación, es decir, la práctica que consiste en:

“dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido. Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos” (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED, 2014).

⁶ Si existe un reglamento escolar o del salón de clases pueden utilizarlo y realizar un análisis grupal similar sobre la correspondencia entre la Convención, la Constitución y ese Reglamento.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Reconociendo la discriminación en el día a día.

Paso 1

Escuchen con atención la explicación del docente respecto a la Encuesta Nacional sobre la Discriminación en México (ENADIS), que durante el año 2010 realizó el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)⁷ y reflexionen a partir de las preguntas que les hace.

Paso 2

En grupo y junto con el docente, reflexionen:

- ¿Se han sentido discriminados alguna vez por esos motivos?
- ¿Han discriminado a alguien por esos motivos?
- ¿Cómo se han sentido al ser discriminados?
- ¿Cómo se han sentido al ser los que discriminan?

Paso 3

Discutan sobre las diversas causas de discriminación que anotaron y piensen si las han experimentado en carne propia u observado a su alrededor (hogar, escuela, grupo de amigos, comunidad, entre otros).

Discutan también sobre las acciones concretas que cada uno puede llevar a cabo en sus diferentes contextos cotidianos para erradicar dichas prácticas que violentan la dignidad de las personas.

⁷ CONAPRED, es un órgano de Estado creado por la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Es la institución rectora para promover políticas y medidas tendientes a contribuir al desarrollo cultural y social y avanzar en la inclusión social y garantizar el derecho a la igualdad. También se encarga de recibir y resolver las reclamaciones y quejas por presuntos actos discriminatorios cometidos por particulares o por autoridades federales en el ejercicio de sus funciones. Asimismo, desarrolla acciones para proteger a todos los ciudadanos y las ciudadanas de toda distinción o exclusión. Más información en <http://www.conapred.org.mx>

Integración de lo aprendido

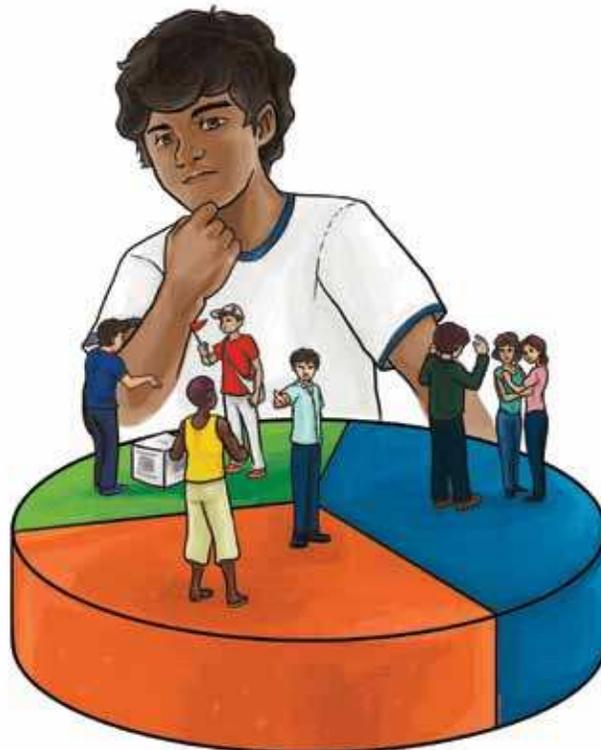


Ejercicio: Más allá de los números.

Paso 1

Formen un círculo en donde, todos de pie, vayan leyendo alternadamente los siguientes datos obtenidos en la Encuesta Nacional sobre la Discriminación en México (ENADIS):

- El 30.1% de las personas con educación secundaria no estarían dispuestas a permitir que en su casa vivieran personas con alguna discapacidad.
- El 28.1% no permitirían que vivieran personas de otra raza en sus casas.
- El 30.1% no permitirían que en sus casas vivieran extranjeros.
- El 32.5% no permitiría que vivieran en sus casas personas con una cultura distinta.
- El 30.5% no permitiría que vivieran personas con ideas políticas distintas a las suyas.
- El 30.1% no permitiría que vivieran personas homosexuales.
- El no tener dinero, la apariencia física, la edad y el sexo son las condiciones que la población identifica como las principales causas de discriminación.
- 3 de cada 10 mexicanos niegan o condicionan los derechos de los demás.



Paso 2

En grupo, reflexionen sobre cuáles pueden ser las consecuencias, en el día a día, para las personas que se ven afectadas con las actitudes de discriminación que se mencionan en la encuesta. Para ello pueden orientar la discusión con preguntas como las siguientes:

- ¿Cuáles serían las consecuencias para una persona con discapacidad, el hecho de que muchas personas no permitirían que vivieran en sus casas? ¿Qué pasaría si esa persona fuera un familiar tuyo? ¿Qué sentirías si fueras tú el que tiene alguna discapacidad?
- ¿Qué sentirías si un vas a otro país y al llegar te tratan mal solo por ser extranjero?
- ¿Qué crees que siente una persona que viene de otra cultura y conoce el porcentaje de las personas que no permitirían que vivan en sus casas?
- ¿Para ti, es justo que a una persona se le trate diferente por la cantidad de dinero que tenga?
- ¿Cómo te sientes cuando solo por el hecho de ser joven te discriminan y te tratan diferente?
- ¿Cómo te gustaría que te tratarán cuando llegues a ser un adulto mayor?
- ¿Has estado alguna vez del lado de los discriminados? ¿Y en el lado de los que discriminan? ¿Qué has sentido al estar en uno u otro lado?



Conclusiones

Junto con el docente sinteticen lo discutido procurando hacer la relación entre derechos humanos fundamentales, derechos de las personas menores de edad, ámbitos de acción de los derechos humanos y su aplicación en los entornos cotidianos, anotando en el pizarrón las conclusiones obtenidas.



Evaluación final del tema

Siguiendo las indicaciones del docente, discutan en subgrupos los diferentes relatos reales que se encuentran en el Anexo 3 de este fascículo.

Reflexionen sobre lo que aprendieron en este capítulo y contesten las preguntas siguientes:

1. ¿De qué manera los derechos humanos se pueden convertir en acciones cotidianas que practicamos en nuestras relaciones con los demás?

2. ¿Quiénes son los responsables de que se respeten los derechos humanos de todas las personas sin distinción? Explica tu respuesta.

3. ¿Por qué crees que existen instrumentos específicos para proteger los derechos de las personas menores de edad? ¿Qué otros grupos crees que necesiten instrumentos específicos para proteger sus derechos?

4. ¿De qué manera puedes contribuir a la promoción, protección y defensa de los derechos humanos?

Anexos

Anexo 1 . Versión resumida de la Convención sobre los Derechos del Niño.⁸

Convención sobre los Derechos del Niño

Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49.

Preámbulo

Los Estados Partes en la presente Convención,

Considerando que, de conformidad con los principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la justicia y la paz en el mundo se basan en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana,

Teniendo presente que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre y en la dignidad y el valor de la persona humana, y que han decidido promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad,

Reconociendo que las Naciones Unidas han proclamado y acordado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los pactos internacionales de derechos humanos, que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distinción alguna, por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición,

Recordando que en la Declaración Universal de Derechos Humanos las Naciones Unidas proclamaron que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales,

Convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros,

⁸ Tomada de Amnistía Internacional Cataluña. Recuperada el 09 de febrero de 2014 de: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/docs/e-conv-ninos-resum.html>

bro, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad,

Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión,

Considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad,

Teniendo presente que la necesidad de proporcionar al niño una protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y en la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959, y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en particular, en los artículos 23 y 24), en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en particular, en el artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño,

Como se indica en la Declaración de los Derechos del Niño, "el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento",

Recordando lo dispuesto en la Declaración sobre los principios sociales y jurídicos relativos a la protección y el bienestar de los niños, con particular referencia a la adopción y la colocación en hogares de guarda, en los planos nacional e internacional; las Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing); y la Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado,

Reconociendo que en todos los países del mundo hay niños que viven en condiciones excepcionalmente difíciles y que esos niños necesitan especial consideración,

Teniendo debidamente en cuenta la importancia de las tradiciones y los valores culturales de cada pueblo para la protección y el desarrollo armonioso del niño,

Reconociendo la importancia de la cooperación internacional para el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños en todos los países, en particular en los países en desarrollo,

Han convenido en lo siguiente:

Parte 1

Artículo 1

Un niño es todo ser humano menor de dieciocho años, salvo que la legislación nacional establezca antes la mayoría de edad.

Artículo 2

Todos los derechos enunciados en la Convención deben ser otorgados a todo niño sin excepción. El Estado tiene la obligación de proteger al niño contra cualquier forma de discriminación.

Artículo 3

Toda medida, de carácter judicial o administrativo, que se adopte respecto a un niño, debe ser por su propio interés.

Artículo 4

El Estado tiene la obligación de asegurar el ejercicio de los derechos reconocidos en la Convención.

Artículo 5

El Estado tiene la obligación de respetar los derechos y los deberes de aquellos que legalmente son responsables del niño, para que éste pueda ejercer los derechos reconocidos en la presente Convención.

Artículo 6

Todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida y es obligación del Estado asegurar la supervivencia y el desarrollo del niño.

Artículo 7

Todo niño tiene derecho a un nombre desde su nacimiento y a adquirir una nacionalidad, de manera que nunca sea un apátrida; también tiene derecho a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.

Artículo 8

El Estado tiene la obligación de proteger y, si es necesario, restablecer los aspectos fundamentales de la identidad de un niño: nacionalidad, nombre y relaciones familiares.

Artículo 9

El Estado tiene la obligación de velar por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto si se trata de una medida de la autoridad competente que, teniendo en cuenta el interés superior del niño, determine lo contrario. El niño que esté separado de uno o ambos padres tiene derecho a mantener contacto con ambos padres de modo regular.

Artículo 10

El niño y sus padres tienen derecho a salir de cualquier país o entrar para que la familia se pueda reunir o para el mantenimiento de las relaciones entre el niño y sus padres.

Artículo 11

El Estado tiene la obligación, mediante acuerdos bilaterales, de luchar contra las re-
tenciones de niños en el extranjero y los traslados ilícitos a otros países.

Artículo 12

Todo niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio tiene derecho a expresar su opinión en todo aquello que le afecta y a que se tenga en cuenta esta opinión.

Artículo 13

Todo niño tiene derecho a la libertad de expresión y a buscar, recibir y difundir in-
formaciones e ideas por los medios que elija, con las únicas limitaciones que la ley
prevea.

Artículo 14

El Estado tiene la obligación de respetar el derecho del niño a la libertad de pensa-
miento, de conciencia y de religión; y de respetar los derechos y deberes de sus pa-
dres para guiarlo en el ejercicio de sus derechos de acuerdo con la evolución de sus
facultades.

Artículo 15

Todo niño tiene derecho a la libertad de asociación y a celebrar reuniones pacíficas,
con la condición que sean respetados los derechos de los otros.

Artículo 16

Ningún niño será objeto de intromisiones en su vida privada, su familia, su domicilio
o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación.

Artículo 17

Todo niño debe poder acceder a información procedente de diversas fuentes naciona-
les e internacionales, especialmente la que tiene por finalidad promover su bienestar
social, espiritual y moral y su salud física y mental. Los Estados deben poner los me-
dios para que esto sea posible.

Artículo 18

El Estado debe asegurar el reconocimiento del principio de que el padre y la madre
tienen responsabilidades comunes en la educación y el desarrollo del niño; son los
primeros responsables y su preocupación fundamental será el óptimo desarrollo del
niño.

Artículo 19

El Estado tiene la obligación de proteger al niño contra toda forma de maltratos, abusos y explotaciones; de tipo físico, mental o sexual.

Artículo 20

El niño privado temporal o permanentemente de su entorno familiar, así como aquél al que se le ha de separar en función de su interés primordial, tiene derecho a protección y ayuda especiales del Estado.

Artículo 21

Los Estados que reconocen o permiten la adopción tienen que asegurar que la consideración principal sea el interés superior del niño.

Artículo 22

De acuerdo con la ley y los procedimientos internacionales, los Estados tienen la obligación de considerar la solicitud de estatuto de refugiado de cualquier niño y de ayudarlo a reunirse con su familia.

Artículo 23

Los niños disminuidos tienen derecho a disfrutar de atenciones específicas y de una educación adecuada con el fin de conseguir su integración social y su máximo desarrollo individual, tanto cultural como espiritual.

Artículo 24

Todo niño tiene derecho al nivel más alto de salud y al acceso a los servicios médicos. El Estado tiene la obligación de asegurarle las atenciones primarias preventivas, la atención sanitaria para las futuras madres, la reducción de la mortalidad infantil, la educación sanitaria y la abolición de las prácticas tradicionales perjudiciales para la salud de los niños.

Artículo 25

El niño en régimen de internamiento o acogida familiar tiene derecho a una revisión periódica del trato que recibe y de todas las otras circunstancias relevantes por lo que respecta a su situación.

Artículo 26

Todo niño tiene derecho a beneficiarse de la seguridad social y de las prestaciones sociales.

Artículo 27

Todo niño tiene derecho a un nivel de vida adecuado a su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Los padres son los primeros responsables, pero si ellos no pueden, el Estado los tiene que ayudar, principalmente con respecto a la nutrición, el vestido y la vivienda.

Artículo 28

Todo niño tiene derecho a la educación y el Estado tiene la obligación de proporcionar educación primaria obligatoria y gratuita, de hacer que la enseñanza superior sea accesible a todos, y de velar para que la disciplina escolar sea compatible con el respeto y la dignidad del niño.

Artículo 29

La educación ha de favorecer el desarrollo de la personalidad y las aptitudes del niño; ha de inculcar el respeto de los derechos humanos, el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores culturales de otros países; ha de preparar al niño para asumir una vida responsable en sociedad y en el respeto al medio natural.

Artículo 30

En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, el niño que pertenezca a alguna de estas minorías tiene derecho a disfrutar de su propia cultura, a practicar su religión y a utilizar su propio idioma.

Artículo 31

Todo niño tiene derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a la participación en actividades culturales y artísticas.

Artículo 32

Todo niño tiene derecho a ser protegido contra la explotación económica y contra todo trabajo que ponga en peligro su salud, su educación o su desarrollo integral. El Estado tiene la obligación de establecer edades mínimas para empezar a trabajar y de especificar las condiciones laborales.

Artículo 33

Todo niño tiene derecho a ser protegido contra el consumo ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, y contra su utilización en la producción y distribución de estas sustancias.

Artículo 34

Todo niño tiene derecho a ser protegido por el Estado de cualquier tipo de explotación o abuso sexual.

Artículo 35

Los Estados han de poner todos los medios necesarios para impedir el secuestro, la venta o el tráfico de niños.

Artículo 36

Los Estados tienen que proteger al niño contra toda otra forma de explotación que pueda perjudicar cualquier aspecto de su bienestar.

Artículo 37

El Estado tiene la obligación de velar para que ningún niño sea sometido a torturas ni a penas o tratos crueles. No se puede imponer la pena capital ni la prisión perpetua a ningún niño. Ningún niño será privado de su libertad arbitrariamente, y esta medida se utilizará tan sólo como último recurso. Si un niño es privado de libertad será tratado con humanidad y respeto, y siempre de acuerdo con las necesidades de su edad; estará separado de los adultos y podrá mantener contactos con su familia y tendrá derecho a una asistencia legal y de cualquier otro tipo que sea adecuada.

Artículo 38

El Estado tiene la obligación de respetar el derecho internacional humanitario y el principio de que ningún niño menor de quince años debe participar directamente en las hostilidades ni debe ser reclutado por las fuerzas armadas, y que todo niño afectado por un conflicto armado debe poder disfrutar de protección y atenciones.

Artículo 39

El Estado tiene la obligación de adoptar medidas para asegurar la recuperación física y psicológica y la reintegración social de los niños que hayan sido víctimas de abusos, negligencias, explotaciones o torturas.

Artículo 40

El Estado tiene la obligación de reconocer el derecho que tiene el niño que ha infringido la ley penal a ser tratado de acuerdo con su dignidad y a que se tenga en cuenta su edad. También tiene que garantizar la no retroactividad de las leyes, tanto nacionales como internacionales. Se garantizará al niño la presunción de inocencia, el derecho a ser informado puntualmente de los cargos que se le imputan, asistencia jurídica, que su causa será dirimida sin retraso, que no se le obligará a declararse culpable, que todas las decisiones y medidas aplicadas serán sometidas a un órgano judicial superior. Tiene derecho, si lo necesita, a disponer de asistencia gratuita de un intérprete y a que se respete plenamente su vida privada a lo largo del proceso. Además se promoverá el establecimiento de instancias y de legislación específica y la implantación de una edad mínima de responsabilidad penal. Por otra parte, se procurará que las medidas se puedan adoptar sin tener que recurrir a procedimientos judiciales y se buscarán todas las alternativas posibles para evitar el ingreso en instituciones.

Artículo 41

Ningún artículo de esta Convención afectará ninguna ley de un Estado cuando esta ley sea mejor de cara a la realización de los derechos del niño.

Parte 2

Artículos 42 al 45

Tratan del compromiso de los estados a difundir la Convención y de la creación del Comité de los Derechos del Niño, encargado de promover la aplicación efectiva de la Convención y de fomentar la cooperación internacional en todo aquello que la Convención propugna.

Parte 3

Artículos 46 al 54

Tratan de la ratificación de la Convención, entrada en vigor y de las enmiendas y reservas hechas por parte de los estados al adherirse o firmarla.

Anexo 2. Resumen de artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relacionados con el derecho a la educación.⁹

Título Primero

Capítulo I

De los Derechos Humanos y sus Garantías.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

- I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;
- II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

- a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

⁹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado el 09 de febrero de 2014 de: <http://www.orden-juridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>

- b) Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;
 - c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y
 - d) Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;
- IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

Anexo 3. Relatos reales relativos a prácticas discriminatorias en México.¹⁰

Relato 1. Sobre discriminación por diversidad, preferencia u orientación sexual.

"Yo, de chico, siempre me sentí el bicho raro, el que no estaba correcto. Discriminan al que tiene una diferencia: al obeso, al que usa lentes, al bajito; al que está fuera del estereotipo de la sociedad. Quien hace esto es para encontrar una justificación a algo que no entiende, algo que desde su punto de vista, desde su perspectiva, no es correcto. Para mí, el haber descubierto que había más homosexuales fue iguau, no soy el único!... Sí tuve apoyo por parte de mi madre y mucha resistencia por parte de mi padre y en consecuencia, de su familia. Desafortunadamente, en México no hemos logrado hacer ni encontrar un grupo de parejas, los que nos hemos relacionado, todos nos estamos escondiendo; las distancias y la comunicación en esta ciudad hacen muy complicado que exista un grupo como en otros países. La comunidad (LGBTTTI¹¹) está en vías de consolidarse. Sabemos que aún falta mucho, Pero está en todos los que formamos parte de esta comunidad difundir sus principios y valores. Si nos juzgan, ni modo. ¿Por qué los derechos humanos no habrían de defendernos también a nosotros?"

Miguel, hombre homosexual.

Relato 2. Sobre discriminación por raza o etnia.

"La discriminación está en las escuelas, en el campo; se manifiesta en hechos desde el que el Estado nos ignore hasta que no entienda nuestra cultura como indígenas.

¹⁰ Tomados de: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED, (2010). Encuesta Nacional sobre Discriminación. Recuperada el 11 de febrero de 2014 de: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>

¹¹ Siglas con las que se identifica la población Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual

Hace unos años en la comunidad denunciarnos que nos quitaron nuestras tierras, no había traductores ni quién nos defendiera. La discriminación siempre ha existido. Mi abuelo contaba que les quemaban las casas, los forzaban a hacer ciertos trabajos, había maltrato en las escuelas. Ahora, no se respetan nuestras tradiciones, no entienden que somos una cultura diferente. Acá, casi en todas las regiones sigue existiendo el caciquismo. "Yo doy despensa, yo pago esto", no hay un proyecto que incluya a las comunidades. A veces no nos quieren aprobar los créditos o los apoyos porque no tenemos comprobantes fiscales."

Santos, indígena Huichol de Durango.

Relato 3. Sobre discriminación de los jóvenes

Los compañeros de trabajo me rehúyen... como que no sienten confianza conmigo y no se acercan mucho a mí... son despectivos, elitistas... Los jefes me tratan diferente, no me dan las mismas oportunidades... a mí no me dejan ver o tener trato con los clientes. He sentido discriminación de toda mi familia... desde mis abuelos, de mis papás, de mis primos, de mis tíos... más que nada de la gente grande, pero también de mis primos, luego también en broma o algo así... ay la drogadicta o la alcohólica ... como que me tachan de drogadicta... desde que estoy chavita nunca me han aceptado muy bien, igual porque nunca había habido así una persona en la familia ... y sí como que me huyen, como que... no me hablan... me dicen: la loca, la drogadicta ."

Joven que simpatiza con lo dark¹².

Relato 4. Sobre discriminación de las mujeres

"Antes en mi trabajo entraba a las ocho de la mañana y salía más o menos a las ocho de la noche, sentía que era dejar demasiado tiempo mis hijas pequeñas; por eso empecé a pensar en qué tipo de actividad podía tener que me permitiera atenderlas. Y pues me animé a emprender mi negocio, pero lo malo es que para hablar de negocios tienes que irte al bar, hacer citas para comidas y en ocasiones es difícil negociar siendo mujer porque te dicen que "no se ve bien"... así que nosotras buscamos limitarnos a cumplir con el trabajo para no permitir abusos. No es fácil acudir a citas solas. También los clientes a veces son muy groseros. Hay señores que nos tratan de menos, no como igual sino como haciéndonos el favor, hasta muertas de hambre nos han dicho. Y con los hombres hemos tenido dificultades porque tenemos que ser de su agrado."

Mujer empresaria.

¹² Es un movimiento subcultural influenciado por la literatura y el cine de terror, así como por la música dark u oscura, de ahí que sus simpatizantes tienen una estética propia que se centra en el color negro: trajes negros, maquillaje para resaltar la palidez en el rostro o pintura labial negra o roja.

Relato 5. Sobre discriminación de los niños

"Como mi papá era alcohólico, le pegaba mucho a mi mamá y no nos daba pa' comer, entonces, mi mamá tenía que ir a lavar ropa ajena y, como éramos nueve hermanos, pues teníamos que ayudar a mi mamá, yo y mi hermano... Después ya no me gustó la escuela, porque no me dejaban de golpear los niños, entonces aventé de cabeza a un niño de sexto, también a uno lo herí y pues me expulsaron. Sí quiero estudiar y quiero aprender segundo y tercero para tener un trabajo y ya no estar limpiando parabrisas ique sí, que no, que me den un peso nada más...!"

Toño, niño en situación de calle.

Relato 6. Sobre discriminación de las personas adultas mayores.

"Yo sólo quiero trabajar, todavía puedo; quiero probar que puedo, quiero ganarme la vida. Fui administrador de negocios, supervisé personal durante años, pero ahora nadie me da trabajo. Estuve buscando años sin lograr nada, estoy fuerte y tengo mucha experiencia, puedo trabajar. Soy voluntario en un centro de pernocta (administrado por el gobierno) y les ayudo en la cocina y a limpiar para poder comer y dormir aquí. Soy muy bueno cocinando. Tengo una hija en Guadalajara, a veces nos vemos, pero ella no sabe cómo vivo en el Distrito Federal, no sabe a qué me dedico, no quiero decirle."

Rafael, persona adulta mayor.

Relato 7. Sobre discriminación de las personas con discapacidad.

"De una de las escuelas me mandaron con una psicóloga. Ella le hizo unas pruebas a mi hijo y me dijo que era un idiota y que nunca iba a salir adelante, que no iba a poder, que era un tarado. En la calle todo el mundo te voltea a ver. Son dolorosas las miradas. El que te nieguen la entrada a instituciones y escuelas es una manera de rechazarte. Es doloroso que los niños se burlen. Hasta hace unos años, el autismo¹³ era poco conocido. No había espacios para niños autistas, ni escuelas, me decían que tenía esquizofrenia, que estaba loco. En las escuelas que aceptan niños con discapacidad, los maestros no tienen paciencia, no saben qué hacer con ellos, quieren que se adapten a la fuerza a los niños sin discapacidad."

Rosa, mamá de un niño con autismo.

Relato 8. Sobre discriminación de las personas migrantes.

"Mi hermano y yo somos de Honduras y en Tapachula tomamos un camión rumbo a Tijuana. Teníamos papeles para estar en tránsito en México, pero como a las 11 de la mañana que llegamos a la garita de El Hueyate de Huixtla, un agente de migración

¹³ Es un trastorno neurológico congénito que afecta, principalmente, las capacidades de comunicación y lenguaje de quien lo presenta.

se subió al camión y luego de revisar nuestras identificaciones, hizo una llamada y nos bajó a gritos. Yo le dije que sí me bajaba, pero que no me gritara porque tenía derechos y lo iba a denunciar. Entonces, el agente me dijo ¿Tú tienes derecho de qué? ¡Tú no tienes derecho de nada, ustedes son migrantes aquí y denúncienme con quien quieran, no van a lograr nada!”

T. C., migrante hondureño.

Relato 9. Sobre discriminación de las trabajadoras del hogar.

“Ahí no podíamos comer de lo que ella comía, nosotros comíamos diferente (...) ahí no teníamos permiso de ver televisión ni de escuchar música ni de platicar entre nosotras durante los días que estábamos trabajando, no teníamos ese derecho. No teníamos permiso de usar el lavadero para lavar nuestra ropa en la semana, sólo los sábados, y cuando terminábamos de lavar nos decía “cuando terminen de lavar sus garras –así nos decía ella–, por favor, me limpian bien el lavadero con cloro”. Tampoco como empleadas, teníamos derecho a agarrar nada, si queríamos un refresco teníamos que comprarlo nosotras, si ella veía que usábamos una jarra de ella nos decía que la tiráramos a la basura, porque todo lo que usábamos para comer nosotros era desechable, si ella veía que usábamos un traste de ella, lo tiraba ella misma o lo rompía.”

Mujer trabajadora del hogar.

Bibliografía

- Amnistía Internacional Cataluña. *Versión resumida de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperada el 09 de febrero de 2014 de: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/docs/e-conv-ninos-resum.html>
- Claude, R. (2003). *Educación popular en derechos humanos. 24 actividades participativas para maestros y facilitadores*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED, (2010). *Encuesta Nacional sobre Discriminación*. Recuperada el 11 de febrero de 2014 de: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado el 09 de febrero de 2014 de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>
- Departamento de Ciencias de la Educación Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (ED-UCA) Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). (1996). *La democracia y la escuela. Módulo de Educación Cívica y Derechos Humanos 2*. El Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- Díaz-Aguado, M^o. (2003). Diez condiciones básicas para prevenir la violencia desde la adolescencia. *Revista de estudios de la Juventud: Aspectos psicosociales de la violencia juvenil*, 62. España: Instituto de la Juventud.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2003). *Educación en valores éticos. Guía metodológica para docentes*. San José, Costa Rica.
- Kohlberg, L. (1984). *The psychology of moral development*. San Francisco: Harper and Row. (Trd. española 1992 Desclee de Brouwer: Bilbao).
- UNICEF (2014a). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado el 07 de febrero de 2014 de: http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30160.html
- UNICEF (2014b). *Los derechos del niño*. Recuperado el 07 de febrero de 2014 de: <http://www.voicesofyouth.org/es/sections/human-rights/pages/child-rights>

Tema 5

Cómo elaborar e implementar un proyecto



Expectativa de logro

- Aplicar los pasos necesarios para la planeación de un proyecto.
- Ejecutar las distintas fases que conforman un proyecto.
- Compartir los resultados y beneficios obtenidos a partir de la ejecución de un proyecto.
- Provocar la concientización sobre la transformación del entorno y de la nueva realidad, resultado de la implementación de su proyecto, en el aula, la escuela o en la comunidad.



Temario

1. Repaso de los pasos para la elaboración e implementación de un proyecto: Identificación del problema, diseño y formulación, ejecución, monitoreo y evaluación.
2. Aplicación de técnicas de investigación en un proyecto escolar:
 - 2.1. Observación.
 - 2.2. Entrevista.
 - 2.3. Encuesta.
3. Transformación del entorno al aplicar un proyecto.
4. Beneficios personales, comunitarios y sociales después de aplicar el proyecto.

Introducción



En este último tema del fascículo se presenta un resumen de los pasos para la elaboración e implementación de un proyecto (material ya revisado en el fascículo de 2º de secundaria), así como algunas orientaciones teórico-metodológicas para la planeación y organización de todas las tareas y actividades que implica este trabajo, con el objetivo de mejorar a través de la aplicación del proyecto tu entorno escolar y social.

Motivación



Reflexiona

"Considero que al reflexionar sobre nuestro entorno inmediato podemos mejorar nuestra forma de actuar y darle un giro distinto a favor del colectivo."

Natalia Jiménez Díaz. Estudiante universitaria mexicana.

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

Reflexiona sobre los cuestionamientos siguientes:

1. ¿Por qué los estudios de la materia *Formación Cívica y Ética* terminan con la realización de un proyecto?
2. ¿Por qué se sugiere que la realización del proyecto se haga en equipo?
3. ¿Cuáles de las reflexiones realizadas a lo largo de AEH te impulsan a realizar un proyecto?
4. ¿Qué beneficios puedes obtener como persona y como grupo al realizar un proyecto?
5. ¿Qué tipo de impacto crees que la comunidad pueda recibir al realizar tu proyecto?

Desarrollo de contenidos



1. **Repaso de "Cómo elaborar e implementar un proyecto".
Identificación del problema, diseño y formulación, ejecución y monitoreo y evaluación.**

Recordemos lo trabajado en el fascículo de segundo de secundaria en el desarrollo del tema: *Cómo elaborar e implementar un proyecto*.

Se estudió que para la elaboración e implementación de un proyecto, el primer paso es la identificación del problema, para lo cual se sugirió la dinámica del árbol de detección de problemas, donde se utilizó la metáfora de un árbol en el que en su tronco se anotó el **problema**, en sus raíces las **causas** y en el follaje las **consecuencias**.

Para el diseño y formulación, se revisaron las características del título y una dinámica para obtener los objetivos, comparando el mapa de la situación actual con el mapa de la situación una vez que se haya aplicado el proyecto.

También se explicaron las características generales del marco de referencia y del planteamiento, revisando las fases de éste último:

1. Fase de descripción.
2. Elementos que intervienen en el problema (usando la dinámica de la cebolla del análisis de los elementos).
3. Formulación de la hipótesis del proyecto.

Para poner en práctica el proyecto y organizar las acciones pertinentes para el desarrollo del mismo, se propuso la dinámica del árbol de las acciones que dan frutos, donde utilizando la metáfora del árbol, se anotaron en las raíces las **acciones** que, puestas en práctica, incidirían sobre el **problema** (el tronco), obteniendo en el follaje los **resultados** que se obtendrían al aplicar el proyecto.

Finalmente, para la ejecución y monitoreo del proyecto se presentaron algunas sugerencias para llevar a cabo y dar seguimiento a la implementación del proyecto aplicado.

En el presente material se afirmarán algunos conocimientos y se pondrán en práctica habilidades para el desarrollo de los proyectos por parte de los alumnos.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Resumen de los pasos para elaborar e implementar un proyecto.

Paso 1

Formen equipos de un número impar de personas y elaboren en una hoja de rotafolio un mapa mental donde representen el resumen de los pasos para elaborar e implementar un proyecto (revisado en el material de segundo de secundaria y resumido en los renglones anteriores).

Paso 2

Compartir los mapas mentales con el grupo, obteniendo conclusiones en plenaria.

Se presenta a continuación un esquema que resume todos los pasos que componen la elaboración e implementación de un proyecto. Este esquema puede ser utilizado para compararlo con los mapas mentales que han elaborado y de esta forma, evaluar lo que recuerdan del año anterior.

Pasos para la elaboración e implementación de un proyecto

Paso 1 Identificación del problema

- ¿Cuál o cuáles son los problemas a resolver?
- ¿En qué medida se pretende resolverlos?
- ¿A quiénes está dirigido el proyecto? ¿A quiénes se desea beneficiar?
- ¿Dónde está localizada la población objetivo?
- ¿Cuáles son las causas y consecuencias del problema?
- ¿Cuáles son las posibilidades de acción a mi alcance?

Paso 2 Diseño y formulación

- Título.
- Objetivo (alcances, beneficiarios e impacto).
- Marco de referencia.
- Planteamiento
- Organización de las acciones.
- Recursos (humanos, técnicos, materiales).
- Cronograma.

Paso 3 Ejecución

- Llevar a cabo actividades planeadas.
- Observar cómo se llevan a cabo.
- Checar el cumplimiento del cronograma
- Cumplir los roles de cada participante.

Paso 4
Monitoreo

- Checar el avance del proyecto y corregir lo necesario.
- ¿Qué elementos van a evaluarse?
- ¿Con qué herramientas se evaluarán los elementos?
- ¿Cuándo se aplicará el monitoreo?
- ¿Quiénes serán los responsables de aplicarlo?
- ¿Cómo se aplicará el monitoreo?

Paso 5
Evaluación

- ¿Se alcanzaron los resultados propuestos y los objetivos planteados en la propuesta?
- ¿Las actividades realizadas mejoraron la situación identificada en la comunidad escolar?
- ¿Se ejecutaron las actividades descritas en los cronogramas y el plan de acción con los recursos planificados?
- ¿Cuáles fueron los factores que facilitaron u obstaculizaron el alcance de los objetivos?

Ejercicios de aplicación y actividades 

Ejercicio: Los primeros pasos.

Paso 1

Formen equipos de un número impar de personas, elijan un proyecto para trabajar en este bloque, realizando los primeros pasos para la detección de problemas, considerando:

- Título
- Objetivo
- Marco de referencia
- Planteamiento

Paso 2

Organicen una presentación de esos primeros pasos del desarrollo de su proyecto al resto del grupo.

2. Aplicación de técnicas de investigación en un proyecto escolar.

Algunos pasos para la planificación del proyecto son:

- La observación.
- La selección del instrumento de recolección de información.
- La aplicación de ese instrumento.
- El análisis y el uso de los datos recolectados.

2.1. Observación.

La observación es la percepción de hechos y fenómenos de la realidad gracias a la utilización de los sentidos (Chávez & Lanz, 2013). La observación es importante para el desarrollo del proyecto, ya que, a partir de ella, se obtienen datos con los que se conocerá de mejor forma lo que estamos investigando o mejorando de nuestro entorno. En este sentido, la observación a la que nos referimos es diferente de la actividad simple de observar del ser humano, ya que dentro de la realización de un proyecto, la observación se hace con un objetivo definido y se planea con anticipación.

Algunos aspectos de la observación que debemos considerar son:

1. Determinar lo que queremos observar.
2. Definir cómo anotaremos lo que observamos.
3. Poder compartir con otros miembros de nuestro equipo lo que observamos para determinar que otros observaron cosas similares o en qué medida observamos cosas diferentes.
4. Registrar por escrito lo que observamos.
5. Considerar los resultados de la observación en la elaboración de un informe.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: La observación.

Paso 1

Determinen en el desarrollo de su proyecto aquellas características de la observación que serán necesarias en la elaboración e implementación del mismo, así como los recursos necesarios para el proyecto. Construyan un cuadro semejante al que se presenta a continuación:

Característica de la observación	Explicación de cómo aplicarán este aspecto
1. Determinar lo que queremos observar.	
2. Definir cómo anotaremos lo que observamos.	
3. Poder compartir con otros miembros de nuestro equipo lo que observamos para determinar que otros observaron cosas similares o en qué medida observamos cosas diferentes.	
4. Registrar por escrito lo que observamos.	
5. Considerar los resultados de la observación en la elaboración de un informe.	

Paso 2

Al finalizar, socialicen entre dos equipos, los cuadros trabajados, con el objetivo de reflexionar sobre la utilidad de la técnica de observación para sus proyectos. Obtengan conclusiones en plenaria.

2.2. Entrevista.

Es una técnica de recolección de datos que permite obtener información verbal de primera mano, que de otro modo sería difícil obtener y que consiste en una comunicación interpersonal entre el entrevistador y el entrevistado (o entrevistados).

A veces, en el desarrollo de los proyectos, la entrevista es útil como instrumento básico, y puede ser una herramienta cuando se necesita información de primera mano.

Existen distintos tipos de entrevistas. Algunas de ellas pueden basarse en un guion con preguntas que se le van a hacer al entrevistado, es decir, esta entrevista cuenta con una estructura rígida de la cual el entrevistador no se puede salir. Otras entrevistas menos formales, consisten en tener una idea general de las preguntas que se quieren realizar, pero con la libertad de poder salirse del guion para llevar a cabo una conversación más natural e ir adaptándose al entrevistado, ajustando las preguntas según sus respuestas.

Al realizar la entrevista es importante mantener una situación de seguridad realizando preguntas respecto a la situación estudiada y no sobre los lugares o personas que participan en ella.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: La entrevista y el entrevistador.

Paso 1

Contesta la pregunta siguiente:

¿Crees que en el desarrollo de tu proyecto puedas utilizar esta herramienta? Si tu respuesta es positiva, ¿qué tipo de entrevista elegirías y por qué?

Paso 2

Socializa tus reflexiones respecto a la pregunta anterior, con el objetivo de determinar si quedó entendida la técnica, la forma de aplicarla y la pertinencia para tu proyecto.

Paso 3

Es importante indicar que, además de planificar una entrevista y sus preguntas, para aplicar esta técnica, se deben de tomar en cuenta las características del entrevistador.

Para tener información acerca de tus características como entrevistador, realiza la autoevaluación siguiente¹, la cual señala los elementos que son importantes que posea un entrevistador. Con la realización de este ejercicio serás consciente de los elementos a trabajar para mejorar tus habilidades como entrevistador.

Autoevaluación como entrevistador.

Lee con atención las características del entrevistador que a continuación se presentan. Posteriormente, marca en la tabla con una "X" cómo te consideras respecto de cada una de estas características; siendo el nivel 5 el más alto y el nivel 1 el más bajo.

¹ Chávez E. y Lanz R. (2013). *Metodología de la investigación* (1ª ed.). México: Editorial Esfinge.

Me considero:	5	4	3	2	1
Seguro de sí mismo.					
Amable y cortés.					
Sensible.					
Empático.					
Comprensivo.					
Buen observador.					
Paciente .					
Imparcial.					
Con capacidad para prepararme previamente.					
Con actitud positiva respecto al trabajo que realizo.					
Con buena capacidad de comunicación.					
Con buena memoria.					
Con habilidad para el manejo adecuado de la información.					
Con capacidad para proyectar una buena presencia.					

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Vive la entrevista.

Paso 1

Formen parejas y planeen una entrevista (el tema de la misma puede estar relacionado con el proyecto elegido).

Paso 2

Posteriormente únanse 4 parejas. Dos voluntarios formarán una nueva pareja y aplicarán la entrevista trabajada inicialmente, mientras los otros 6 actúan como observadores tomando nota para que al finalizar den sus opiniones al entrevistador. Al finalizar esta ronda, nuevamente formen otra pareja de compañeros para vivir la experiencia de entrevistador-entrevistado, mientras los demás observan y anotan comentarios para la retroalimentación.

Paso 3

Al finalizar cuatro turnos, en el juego de roles anterior, obtengan conclusiones en plenaria, tomando como guía las preguntas siguientes:

1. ¿Cómo se sintieron viviendo cada uno de los papeles: entrevistado-entrevistador?
2. ¿Creen que al vivir el rol del entrevistado, pudieron obtener herramientas para cuando sean entrevistadores?
3. ¿Cuáles creen que sean los factores esenciales que todo entrevistador debe tomar en cuenta para que su entrevista sea exitosa? Hagan una lista.

2.3 Encuesta.

La encuesta es una técnica para obtener información, mediante la aplicación de un cuestionario que se elabora con anticipación y que busca conocer la opinión de las personas encuestadas.

En el desarrollo de esta técnica, la persona encuestada lee el cuestionario y responde por escrito. La encuesta cuenta con una estructura rígida, que permite planear con anticipación el tipo de respuestas que se obtendrán, de manera que resulte sencillo el manejo de los resultados.

Es imprescindible pedir permiso al encuestado para aplicar la encuesta así como para solicitar sus datos personales (si esto fuera adecuado y útil para nuestros objetivos).

La encuesta es útil en la fase de recolección de información (fase de diagnóstico), pero también funcional en otras etapas que forman parte del desarrollo del proyecto, como puede ser el monitoreo y la evaluación.

El cuestionario utilizado en la encuesta debe considerar los puntos siguientes:

- Título e instrucciones.
- Considerar si es adecuado pedir los datos personales del encuestado, con la finalidad de que los datos sean confidenciales y confiables.
- Objetivo de la encuesta: ¿Para qué se aplica?
- Utilidad de cada una de las preguntas.
- Elegir el tipo y cantidad de preguntas que se harán.
- Cuidar el lenguaje utilizado (de acuerdo al público al que va dirigido)
- Datos del encuestador.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Planeando una encuesta.

Paso 1

En los equipos conformados para la realización de los proyectos, elaboren un cuestionario de diez preguntas cerradas, es decir, preguntas cuyas opciones de respuestas sean SI o NO, con la finalidad de que la aplicación del mismo apoye el desarrollo de su proyecto.

Paso 2

Una vez que los equipos han terminado de elaborar sus encuestas, compartan sus cuestionarios con otros equipos y obtengan reflexiones respecto a ésta técnica, la forma de aplicarla y la utilidad para su proyecto.

Paso 3

Aplicar la encuesta utilizando los cuestionarios elaborados y socializados en el grupo a las personas que se elijan según los objetivos del proyecto.

Paso 4

Otra vez en el grupo, compartir los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta, considerando el análisis cuantitativo de los resultados. Para esto, obtengan los porcentajes de respuestas SI y los porcentajes de respuestas NO, de cada una de las 10 preguntas y, de esta manera, podrán conocer la opinión general de los encuestados.

También pueden compartir algunos aspectos cualitativos que pudieron observar al aplicar sus encuestas, como pueden ser algunas intervenciones de los encuestados, el tiempo para resolver la encuesta, comentarios de los encuestados después de contestar las preguntas, actitud de los mismos durante la encuesta, entre otros. Estos aspectos también brindan información sobre lo que estamos investigando.

1. Transformación del entorno al aplicar un proyecto.

Como se ha visto, transformar nuestro entorno no solo es cambiar algo de su aspecto físico sino que también incluye cambiar la forma en que nos relacionamos entre sí, de manera que se tomen en cuenta los derechos de todos, se respete nuestra dignidad y se nos permita participar activamente para lograr los cambios deseados.

Cuando elaboramos y llevamos a la práctica un proyecto que tome en cuenta lo anterior, estamos aplicando los principios y valores que hemos abordado en todo el fascículo. Esto, además de permitirnos aplicar los nuevos conocimientos adquiridos, nos permite participar como ciudadanos en aquellas situaciones que nos preocupan y que queremos mejorar.

En este sentido, el aprendizaje nos debe mover de la reflexión a la acción y a partir de las acciones que hagamos, volver a reflexionar sobre sus impactos, valorando nuestras decisiones y las consecuencias de las mismas. Como personas que vivimos en este mundo no debemos ser indiferentes a sus problemas; si bien es cierto no podemos solucionar todas las situaciones que quisiéramos mejorar, hay algunas en las que si podemos con nuestra participación, generar cambios para el beneficio nuestro, de quienes nos rodean y del entorno donde vivimos.

Un proyecto, como ya se dijo, no surge de la nada y no se aplica por "arte de magia". Requiere que se lleven a cabo todas las fases que se han expuesto y ante todo, se necesita del compromiso real y de la participación activa de todos los interesados en cambiar la situación elegida.

Ejercicios de aplicación y actividades

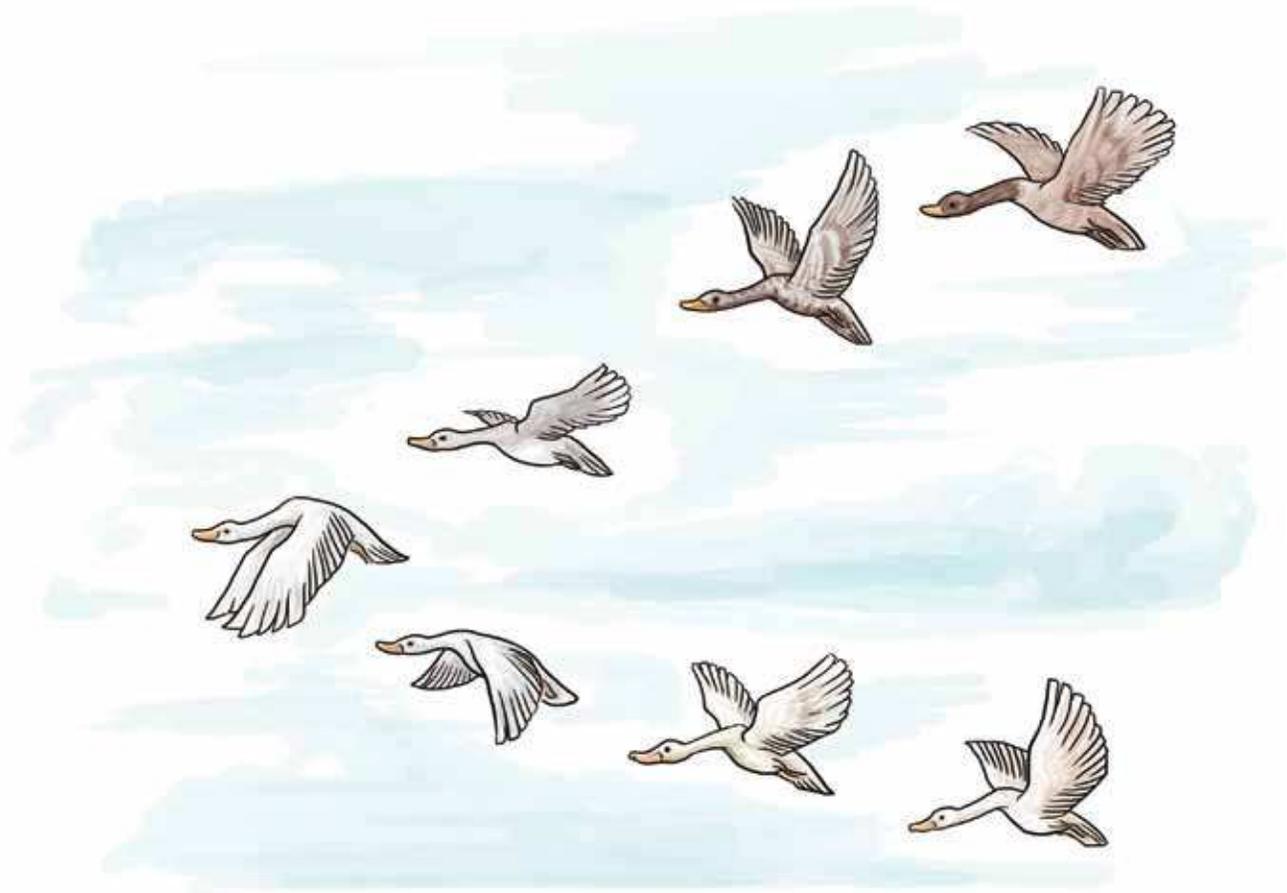


Ejercicio: El vuelo de los gansos.²

Paso 1

Únanse en subgrupos (si ya han trabajado en equipos para el proyecto pueden trabajar en estos mismos grupos) y lean el texto siguiente:

El próximo otoño, cuando veas a los gansos dirigiéndose hacia el sur para el invierno, fíjate que vuelan formando una "V".



Tal vez te interese saber lo que la ciencia ha descubierto acerca del porqué vuelan en esa forma. Se ha comprobado que cuando cada pájaro bate sus alas, produce un movimiento en el aire que ayuda al pájaro que va detrás de él. Volando en V, la bandada completa aumenta por lo menos un 71% más de su poder que si cada pájaro volara solo. Las personas que comparten una dirección común y tienen un sentido de comunidad, pueden llegar a donde deseen más fácil y rápidamente porque van apoyándose mutuamente.

² Tomada y adaptada de: Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2003). *Educación para la vida ciudadana. Guía metodológica*. San José, Costa Rica: IIDH.

Cada vez que un ganso se sale de la formación siente inmediatamente la resistencia del aire, se da cuenta de la dificultad de hacerlo solo y rápidamente regresa a su formación para beneficiarse del poder del compañero. Si nosotros tuviéramos la intuición del ganso nos mantendríamos en formación con aquellos que se dirigen en nuestra misma dirección.

Cuando un líder de los gansos se cansa, se pasa a uno de los puestos de atrás y otro ganso toma su lugar. Obtenemos mejores resultados si tomamos turnos para hacer los trabajos más difíciles. Los gansos que se van detrás graznan (es decir, producen el sonido propio de ellos) para alentar a los que van adelante a mantener la velocidad. Una palabra de aliento produce grandes beneficios.

Finalmente, cuando un ganso se enferma, otros dos gansos se salen de la formación y lo siguen para ayudarlo y protegerlo. Se quedan acompañándolo hasta que esté nuevamente en condiciones de volar o hasta que muere y solo entonces los dos acompañantes vuelven a su bandada o se unen a otro grupo. Si nosotros tuviéramos la intuición del ganso nos mantendríamos uno al lado del otro apoyándonos y acompañándonos.

Paso 2

Una vez que todos los equipos hayan leído el texto, discutan y reflexionen sobre el mismo.

Para orientar la discusión pueden orientarse por las preguntas siguientes, sin embargo, no se limiten a ellas y discutan todo lo que la historia les hizo pensar:

- ¿Qué principios refleja el comportamiento de los gansos? ¿Cómo los aplicarían al trabajo que hacen en su proyecto?
- ¿Sería lo mismo para los gansos volar solos que en grupo? ¿Por qué?
- ¿Si los gansos no actuaran de esa forma, podrían mantener su estilo de vida? ¿Por qué?
- ¿Los seres humanos desarrollamos comportamientos parecidos la mayor parte del tiempo? ¿Por qué?
- ¿Existe alguna relación entre participación y solidaridad? Expliquen.
- ¿Para lograr el bien común será necesaria la participación de todos? ¿Por qué?
- ¿Puede la participación de todos lograr cambios en nuestro entorno? ¿De qué manera? ¿Cómo visualizas esto en tu proyecto?

Paso 3

En plenaria:

- Un representante de cada grupo presenta las conclusiones a las que llegaron.
- Relacionen el texto con su propia experiencia, cuando ustedes trabajan en grupo.

Paso 4

Después de la discusión, de manera individual, escriban un aprendizaje personal, relacionado a la participación y al trabajo en equipo, que les ha dejado trabajar en la elaboración e implementación del proyecto.

De la misma manera escriban, en un papelito o *post it*, un compromiso personal para aplicar los nuevos conocimientos en el aula, en la escuela y en otros contextos cercanos a través de acciones que impliquen la participación y las acciones solidarias de todos. Luego, peguen su compromiso en una pared del salón de clase de manera que puedan ser observados y revisados por todos durante el resto del ciclo escolar.

2. Beneficios personales, comunitarios y sociales después de aplicar el proyecto.



Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio: ¿Cómo es un elefante?³

Paso 1

Sentados en círculo realicen una lectura grupal del cuento siguiente:

Había un pueblo donde todos los habitantes eran ciegos. Un rey extranjero llegó cerca del lugar, trajo su ejército y acampó en el desierto.

Tenía este poderoso rey un gigantesco elefante que usaba para atacar y aumentar el temor de sus enemigos. La población imaginó de mil formas al animal hasta que algunos intrépidos ciegos decidieron ir a su encuentro. Cada uno quería ser el héroe salvador y no estaban dispuestos a compartir ese privilegio. De modo que se marcharon en forma separada y procuraron no ser seguidos.

Como ninguno conocía el aspecto del elefante, al llegar a él tocaron su cuerpo, con la certeza de poder describirlo sin error. Una vez hecho esto, a toda prisa se regresaron a su pueblo para adelantarse a sus contrincantes, pero llegaron casi juntos. En el pueblo, su rey y toda la comunidad esperaban esperanzados el relato de los arriesgados exploradores.

Un elefante es una cosa grande, rugosa y aplastada como una alfombra, que se agita continuamente provocando ventarrones, dijo quien había palpado la oreja del animal.

¡Te equivocas por completo!, dijo quien tocó la trompa. Alguien logró engañarte, pues yo lo toqué con estas manos y puedo asegurar que la bestia no es aplastada ni ancha, sino alargada, flexible y fuerte como una poderosa serpiente que fabrica el viento.

³ Tomado y adaptado de: Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1995). *Carpeta de materiales didácticos del Centro de Recursos Educativos (CRE)/IIDH*, Amnistía Internacional. San José. C.R.: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

iHabladurías!, comentó el tercero que logró acercarse a una de las patas. Un elefante no es flexible sino rígido, y rugoso como una gran columna de un castillo y, al caminar, todo lo aplasta bajo esas torres infernales. ¡Ese es el verdadero secreto!

iMienten los tres!, dijo el cuarto hombre que tocó sus colmillos. Ciertamente es rígido, pero para nada rugoso sino liso; y también es alargado, pero no parece una serpiente ni genera viento. Más bien parece una lanza curvada, capaz de atravesar cualquier cosa.

El rey y los ciudadanos quedaron sorprendidos ante las contradicciones de los informantes. Nadie sabía a ciencia cierta a quien creerle, mientras los cuatro discutían y aseguraban saber cómo defenderse de la bestia. Cada uno había palpado una sola parte de las muchas, cada uno había percibido erróneamente al elefante, ninguno conocía la totalidad. El problema es que la totalidad no la podían conocer porque...



Paso 2

Una vez que han leído grupalmente el cuento, formen equipos de un número impar de personas y que escriban, entre todos, el final de la historia así como su título.

Paso 3

En plenaria, compartan con el resto del grupo su final de la historia y el título que le dieron a la misma. Es muy importante que argumenten el porqué de sus finales y sus respectivos títulos.

Paso 4

Debatan y reflexionen entre ustedes sobre lo presentado por los equipos. Para empezar, pueden identificar semejanzas y diferencias entre todos los finales y títulos. Además reflexionen cómo se puede aplicar el cuento del elefante al trabajo que realizan en sus respectivos proyectos.

Paso 5

Reflexione y contesten:

- ¿Encuentran semejanzas con el relato de los gansos que se trabajó anteriormente?
- ¿En qué se parecen?
- ¿Creen que el cuento y sus respectivos finales se pueden aplicar a su propia vida diaria y a las relaciones que se establecen dentro y fuera de la escuela?

Paso 6

Junto con el docente, sinteticen los principales aportes y reflexiones.

Integración de lo aprendido



Como ya hemos visto, llevar a cabo un proyecto, desde la idea inicial hasta su realización en nuestro entorno, implica, por un lado, seguir las fases del proceso de elaboración e implementación y, por otro lado, requiere de la participación y compromiso de todos los que están involucrados en él.

Un proyecto no solo es un medio para mejorar las condiciones de nuestro entorno según lo que previamente hemos definido como prioritario, sino que además es un medio para poner en práctica los principios y valores que hemos estado desarrollando a lo largo del fascículo.

Para ti, ¿cuáles serían los principios y valores más importantes que deben aplicarse cuando se trabaja en un proyecto?



Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio: Lista de cotejo de nuestro proyecto.

Paso 1

Escuchen con atención al docente y trabajen con la lista de cotejo que les explicará y que se muestra a continuación:

Lista de cotejo

Aspectos por valorar	Preguntas para contestar	Respuestas
1. Propósito/ objetivo.	¿Qué tratamos de lograr? ¿Cuál es la meta principal? ¿Qué situación o problema intentamos resolver? ¿A cuál pregunta intentamos responder? ¿Quiénes serán los beneficiados de nuestro proyecto?	
2. Información.	¿Qué información necesitamos para iniciar el proyecto? ¿Qué información necesitamos para lograr la meta principal? ¿Tenemos la información suficiente para poder iniciar el proyecto?	
3. Puntos de vista.	¿Desde qué punto de vista estamos viendo la situación o problema? ¿Estamos tomando en cuenta otros puntos de vista que puedan ser útiles aunque sean diferentes a los propios? ¿Estamos considerando los puntos de vista de todos los involucrados?	
4. Recursos.	¿Qué recursos necesitamos para implementar el proyecto (económicos, personales, materiales, etc.)? ¿Es posible tener todos los recursos que necesitamos? ¿Debemos ajustar el proyecto a los recursos disponibles?	
5. Planeación.	¿Tenemos claro los pasos que debemos llevar a cabo para lograr la meta principal? ¿Contamos con un cronograma de actividades y su respectiva división de responsabilidades?	

6. Ejecución.	<p>¿Estamos ejecutando las acciones según lo planeado en el cronograma? Si no es así ¿tenemos claro las dificultades que se nos han presentado? ¿Tenemos un plan para superar esas dificultades? ¿Podimos superarlas? ¿Por qué?</p>	
7. Monitoreo.	<p>¿Tenemos herramientas para saber si estamos haciendo las cosas bien? ¿Están saliendo las cosas tal cual lo planeamos? ¿Hemos podido solucionar las cosas que no han salido como las planeamos? ¿Tenemos que cambiar algo del plan inicial para poder lograr la meta principal?</p>	
8. Evaluación de impacto.	<p>¿Logramos la meta inicial? ¿En qué medida? ¿Qué factores intervinieron para que la lográramos? ¿Qué factores intervinieron para que no la lográramos tal cual lo planeado? ¿El proyecto tuvo los efectos deseados? ¿Se beneficiaron las personas que planeamos? ¿Cuáles son los principales beneficios/ cambios logrados? ¿Se usaron los recursos eficientemente? ¿Cómo funcionamos como equipo? ¿Aplicamos los principios de solidaridad, respeto, compromiso, participación y trabajo colaborativo? ¿Qué se puede mejorar para futuros proyectos?</p>	

Paso 2

Divídanse según los equipos de trabajo de los respectivos proyectos y traten de llenar todos los aspectos de la lista de cotejo.

Paso 3

Compartan su propia experiencia en el proyecto retomando esta lista de cotejo, de manera que se genere una discusión de todo el proceso desde el planteamiento de los objetivos hasta la evaluación del nivel en que fueron alcanzados, así como las lecciones aprendidas que se pueden aplicar en futuros proyectos.

Conclusiones y Evaluación final del tema

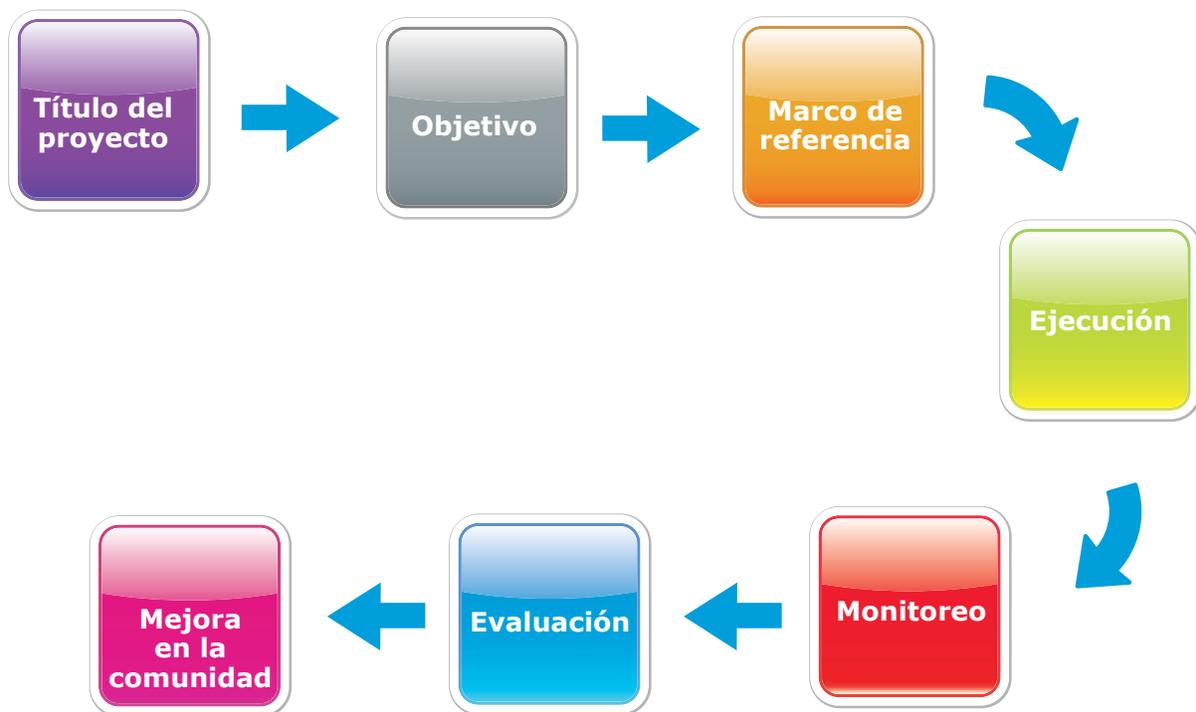


Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Presentemos nuestro proyecto.

En los equipos que realizaron el proyecto, complementen el cuadro siguiente con los datos correspondientes al mismo, haciéndolo en una cartulina o en una presentación en *Power Point*, de manera que cada equipo pueda utilizar esta presentación para explicar su proyecto al resto del grupo, a sus papás y mamás, a autoridades educativas u otros invitados que asistan a dicha presentación.



Bibliografía

Chávez E. y Lanz R. (2013). *Metodología de la investigación*. México: Esfinge.

Murillo, F. (2010). *Investigación Acción. Métodos de investigación en educación especial*. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado el 23 de mayo de 2014 de: http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf